

DR. RODRIGO VARO URANGA
INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD
Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital
de San Carlos.
CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO
RAYOS X **NEUMOTORAX**
SALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA.—CONSULTA DE 10 a 11 y de 3 a 4.

FRONTÓN BETI - JAI

LOGROÑO

A las seis y media de la tarde
HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL
PRIMER PARTIDO

Cantarín II y Viguera

(Saque del 3)

contra

Limpas y Lechuga I

(Saque del 4)

SEGUNDO PARTIDO

Monumental Combinación I

ULACIA y MALLAVIA I

(Saque del 2)

contra

IRURETA (zurdo) y
MONDRAGONES

(Saque del 4)

En ese libro: el de nuestro rey Carlos III. Ya en Nápoles, donde reinara antes, el monarca, guiado por un hábil ministro, interviene en la creación de industrias y negocios. Al llegar a España, Carlos encuentra el cuantioso tesoro que ha reunido su hermano y antecesor, el misántropo y semiloco Fernando VI. No hay, pues, que suponerlo codicioso de dinero ni cegado de paternalismo cuando tenía para sus herederos media Italia y toda España y casi toda América y tierras en África y posesiones en el Pacífico de donde aflaban innumerosos caudales a la caja regia. Y, sin embargo se le ve afanosos, con intervención excesivamente personal, creando fábricas de porcelana, de vidrio y de tejidos, organizando Barcos, impulsando el ferrocarrilismo con sus baños de Trillo, planeando empresas de postas y navios. Con la luz nueva de las investigaciones de Bourriault Aubertot sobre Luis XIV, nos asaltan la duda y el temor recordando, por ejemplo, las asonadas pagadas de los cuatro tonos donde don Antonio Ferrer del Río nos cuenta la vida de Carlos III, de que tras tanta prolífica lectura no sabemos donde termina el monarca y comienza el financiero. Y bien se ve que a este mal o a este terror de los cambios no se le puede llamar socialismo. Los atisbamientos de la conciencia subliman igualmente la conciencia de Luis XIV.

DIONISIO PEREZ.

(Prohibida la reproducción).

PASANDO EL TIEMPO

Registraron ayer tres pequeños autos. Hace un par de días se descubrieron otros tres. ¿A ver si estos «triángulos» tienen su pequeña filosofía? Lo cierto es que apenas aplicado el decreto de indulto, los «malcañones» han comenzado a hacer «de las suyas», haciéndose con lo que no es suyo. No tiene nada de extraño; apenas han salido a la calle han reanudado sus actividades.

No se les pueda negar amor profesional ni espíritu de trabajo. No se han tomado tregua ni reposo. Han pasado de la reclusión al laboreo sin pasar por la «convalecencia».

Menos mal que ahora se les redujera a la quietud más fácilmente. La Policía no tiene que ocuparse tanto en «nacer» políticos, podrá dedicarse a la «averiguación» de estos «repartidores» de la propiedad.

Ayer llamó la atención un «hombrón» ambulante por las calles «reclamando» una marca de calcetines, los «molfort's».

Bien está que se anuncie todo, que se haga entrar los artículos «por los ojos». La Prensa y la propaganda pública «venden» ahora el pañal. Pero todo tiene un límite; hasta el reclamo y el anunciador de los calcetines se ha excedido un poco. ¿Por qué montarse sobre unos zancos? ¿Es que no ofrece comodidad la pavimentación? No queremos suponerlo. Hay que rechazar todo propósito de ofensa. No es eso, seguramente. Es, sin duda, que en estos tiempos, hasta para vender un par de calcetines, hay que empujarse.

Se hace tribuna de todo; de la vanidad, de la soberbia, hasta de la totería. La cuestión es mirar a los demás por encima de las cabezas.

Cada vez nos molesta más la visión del edificio viejo del Seminario y es que cada vez está más feo y descuidado. Las fachadas han perdido la pintura y el revoco. Daña la vista. ¿No se puede hacer algo, aunque no sea más que derribarlo?

No se decide el barómetro a poner.

se en lo normal. Casi había llegado en la mañana de ayer, pero se arrellanó por la tarde y volvió a descender. Sin embargo, el cielo estaba despejado a media noche.

La temperatura mínima fue ayer de 3,8 grados y las máximas no pasaron de 14,2 al sol y 13,4 a la sombra. Durante el día, las nubes sólo dejaron asomarse al sol algunos momentos.

C. M.

Los planes del ministro de Fomento

Madrid, 22.—11 noche

Interrogado el señor Albornoz sobre sus propósitos frente al Ministerio de Fomento, dijo a un periodista que todavía es prematuro, por estar todo en estudio.

En cuanto al problema ferroviario, el proyecto del partido radical-socialista es la nacionalización.

Mientras tanto, hay que ir a la unificación en la explotación.

Intervendrá, no solamente en los últimos despidos, sino aun en los realizados en 1917, por considerar de justicia su reposición.

También estudiará el cese inmediato de los militares que prestan servicio en ferrocarriles.

El Gobierno provisional no dispondrá de tiempo suficiente para desarrollar un programa completo de Obras públicas, pero se ocupará de obras secundarias.

Mientras no se resuelvan las comunicaciones interiores en cada provincia, no se realizarán los proyectos anteriores.

Las Confederaciones Hidrográficas continuarán, pero suprimiendo abusos.

La nueva constitución de las Diputaciones interinas

Madrid, 22.

La «Gaceta» de hoy publica un decreto dando normas para la designación de las Comisiones gestoras que se harán cargo de la administración de las Diputaciones provinciales.

Aunque la misión básica de este Gobierno provisional de la República es la convocatoria de una Asamblea que trace las normas para el desarrollo del Estado, tiene imprescindible necesidad de atender al funcionamiento de los organismos provinciales, debiendo determinar para ello una fórmula de vigencia transitoria que, sin menguar la rapidez en la reunión de aquel organismo Constituyente, garantice la dirección de los servicios e intereses provinciales, los cuales no deben quedar abandonados.

Por la razón expuesta, y para cumplir dicho objeto, el Gobierno provisional de la República decreta:

El gobernador civil de cada provincia procederá al nombramiento de una Comisión gestora, la cual se hará cargo de la administración de las respectivas Diputaciones provinciales con carácter interino.

La Comisión gestora estará formada por tantos diputados como distritos provinciales, y en representación de éstos, designados libremente por el gobernador civil, de entre los concejales de cada uno de dichos distritos. La competencia de esta Comisión gestora se limitará a las materias y asuntos previstos en los apartados tercero, cuarto, quinto y sexto del artículo 98, en relación con el 74 de la ley provincial de 29 de agosto de 1882.

Las Diputaciones de Vizcaya, Guipúzcoa y Álava seguirán investidas, tanto para su régimen interior como también para sus relaciones con los respectivos Ayuntamientos, de las atribuciones que les corresponden por virtud del concierto económico y de las demás disposiciones legales que reconocen su autonomía. Igualmente, si las Comisiones gestoras estimasen que debía ser ampliado el número de diputados, podrá hacerse así, a su propuesta y en las mismas condiciones, pero sin exceder del número máximo de la anterior composición de dichas Corporaciones.

La Diputación foral de Navarra conservará, al par que sus peculiares atribuciones, también su número tradicional de siete diputados, designándose entre las cinco merindades o distritos en la proporción que se haya establecido, respetando la Vicepresidencia de edad prescrita en la ley nacional de 16 de agosto de 1847.

Restaurada la Generalidad al proclamarse la República en Cataluña, desaparecieron en su territorio las Diputaciones provinciales. Al Gobierno provisional de la Generalidad de Cataluña compete dictar las disposiciones para la organización de la asamblea con representantes de los Ayuntamientos interin no sea elegida por sufragio universal.

V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Breton Herreros, 12

Intermedios de los ojos

F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de París
Consulta días laborables, de diez a una
Villa Carmen CALA ORRA



MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

MOLFORT'S

EL CALCETIN QUE NUNCA SE ROMPE.
EL CALCETIN DE FAMA MUNDIAL.
ORGULLO DE LA INDUSTRIA ESPAÑOLA.
COMPRELOS en CAMISERIA «EL NUEVO MUNDO».

El Consejo de Ministros de ayer

Madrid, 22.—Variar horas.

A LA ENTRADA

Alcalá Zamora fué el primero en llegar a la Presidencia para reunir el Consejo.

Después llegaron el director general de Seguridad y el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona señor Ortiz.

Al llegar Lerroux preguntó a los periodistas si había alguna noticia interesante.

Le dijeron que en la Presidencia se había facilitado una nota referente a su departamento.

Lerroux contestó:

«Sin duda, se referirá a las censuras que dirigen algunos periódicos al embajador de los Estados Unidos. Lo que ha dicho un periódico de este embajador es casi increíble. Yo no le concedo importancia, porque creía que era un absurdo. Precisamente hace poco me visitó el embajador de los Estados Unidos para darme cuenta de que el Gobierno de su país ha reconocido oficialmente la República española. No lo hizo antes porque esperaba que la reconocieran otras potencias; pero, tan pronto como suyo que Inglaterra había evacuado este trámite, el Gobierno de los Estados Unidos se apresuró a reconocerla».

Me dijo que es inexacto cuanto se ha dicho de él. Se limitó a informar del desarrollo de los acontecimientos en sentido favorable porque así correspondía, y que lo hubiera hecho en sentido desfavorable si así lo hubieran aconsejado los hechos».

Dijo también Lerroux que han reconocido la República los Gobiernos de Suecia y Noruega, y que el embajador de Alemania le había dicho que su Gobierno no había efectuado el reconocimiento antes porque estaba ausente el canciller.

Preguntado acerca de lista de embajadores publicada por los periódicos contestó:

«Hasta ahora nada hay hecho en firme más que el nombramiento de Pérez de Ayala para la Embajada de Londres».

Largo Caballero manifestó que le daba un decreto declarando festivo el día primero de mayo.

Momentos después salió el jefe superior de Policía, diciendo que había cumplimentado a Maura y que marchaba seguidamente a Cataluña.

El ministro de Marina manifestó que llevaba un decreto de personal referente a la duración de los servicios en relación con los ascensos.

Al llegar el ministro de Instrucción Pública se le preguntó si conocía las declaraciones de «Emiliano Iglesias» en «A B C».

Contestó que no había tenido tiempo de leerlas.

Los periodistas le dijeron que se referían a la actitud de Maciá.

Marcelino Domingo dijo:

«La cuestión de Barcelona hay que enfocarla ahora desde dos diversos aspectos. La primera República que se proclamó en España fué en Barcelona e iba directamente contra la monarquía que todavía existía, y ahora, los individuos de la Generalidad catalana están completamente vinculados con la República española, dentro de las cláusulas del pacto de San Sebastián».

Por lo tanto, supongo que esa intervención fué hecha antes de nuestro viaje a Barcelona».

Otro periodista preguntó a Fernando de los Ríos si conocía la frase que pronunció el cardenal Segura desde el púlpito y que esta noche desmenten algunos periódicos en nombre de personas autorizadas y que decía «Caiga la maldición sobre la República española, si se consolida».

No la conozco, contestó el ministro, en su forma actual, y por lo tanto no puedo emitir juicio alguno.

El ministro de Fomento dijo que no había manera de hacer aceptar a Castrovido la Delegación del Canal.

Añadió que había comenzado a estudiar la cuestión de los ferrocarriles.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo a las cinco y media de la tarde.

EL FISCAL GENERAL EN LA PRESIDENCIA

Cuando estaba reunido el Consejo salió el gobernador civil de Barcelona,

na, que marchaba esta noche a posesionarse de aquel Gobierno.

Entró en la Presidencia el fiscal de la República. Dijo que cuando estuvo en la cárcel notó que se comerciaba por algunos oficiales poniendo precio a las concesiones de libertad bajo fianza.

Estoy convencido de que los jueces son ajenos y que lo ven con dolor y pesadumbre.

Esta noche supe que a un preso le hicieron indicaciones para alcanzar el indulto mediante 25 duros. Yo le dije al preso que regateara hasta que se lo rebajasen a diez duros y se le entregó un billete marcado que él dijo al oficial, que ha sido detenido al salir de la cárcel, por sus mismos compañeros, quienes le registraron, encontrándole el billete marcado.

El juez ha ordenado que este oficial ingrese en la cárcel.

SALE EL MINISTRO DE JUSTICIA

A las nueve de la noche abandonó el Consejo el ministro de Justicia, manifestando que salía antes que sus compañeros para un asunto privado.

Dijo también que el ministro de Hacienda había invertido la mayor parte del Consejo.

LA NOTA OFICIOSA

Cerca de las diez de la noche terminó el Consejo de ministros. El ministro de Instrucción dictó la siguiente nota oficial:

Presidencia.—Decreto sobre jubilación de los funcionarios a la edad fijada por las respectivas legislaciones orgánicas anteriores al 13 de septiembre de 1923.

Otro declarando revisables los ascensos que no sean por antigüedad y los nombramientos hechos por la Dictadura.

Dimisión del presidente del Consejo de Estado y del alto comisario. A este le reemplazará el general Sanjurjo.

Dimisión del señor Kindelan en aeronáutica y nombramiento para sustituirle del comandante de Aviación señor Riaño.

Se dio cuenta por el presidente, de las bases, que fueron aprobadas, sobre reforma del Consejo de Estado.

Decreto volviendo a refundir la Dirección del Instituto Geográfico con la de Estadística. Esta medida y la anterior producen economías.

Estado.—Se resolvió sobre la aplicación del indulto a los prófugos y desertores que residen fuera de España en términos de amplia generosidad.

Se nombrará una ponencia para que estudie rápidamente los medios para ello y cuya situación allí resulte insostenible.

El ministro dio cuenta a su vez del reconocimiento de la República por los Gobiernos de Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Dinamarca, China, Perú, Suiza y Suecia.

Justicia.—Dio cuenta el ministro de asuntos relacionados con su Departamento, leyendo a este efecto un decreto aclaratorio del de indulto, en virtud del cual se extiende a los prófugos el beneficio del indulto.

Asimismo informó sobre el proyecto de un organismo que depure las injusticias posibles realizadas en los pasados años en la carrera judicial.

Guerra.—Se aprobó un decreto prescribiendo la fórmula de promesa a la República por los jefes y oficiales del Ejército.

Marina.—Decreto disponiendo que el almirante de la Armada señor Magaz quede en situación de disponible.

Otro disponiendo que el primero de mayo se licencie a los individuos de la Marina, sujetos al servicio militar de la Marina de Guerra, a los cuales correspondía el licenciamiento del año actual.

Hacienda.—El ministro dio cuenta de la visita que en la Presidencia le ha hecho el Consejo Superior Bancario para entregarle el documento que firman todos los miembros de dicho Consejo y en el cual se consigna el acuerdo de dirigirse a la Banca operante en España encareciéndole que por interés nacional y el de sus respectivas clientelas, niegue en absoluto su concurso a toda operación que pueda contrariar la política de seguridad y confianza que el Gobierno encarna.

Se aprobó un decreto manteniendo el estatuto creado por el titulado Estatuto de Clases pasivas, y disponiendo que se prepare un proyecto de nuevo Estatuto para someterlo en su día al Parlamento.

También se aprobaron los siguientes decretos

Admitiendo la dimisión al director de Propiedades don José Lara y nombrando para sustituirle a don Pedro Zabala.

Nombrando director de la Deuda a don Mariano Tejero Manero.

Admitiendo la dimisión a don Juan Alvarado de su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos.

Disponiendo que cesen en la misma representación don Federico Carlos Bas, don José Ruiz Valiente, don José Sanz Murúa Jiménez, don Andrés Arado y don Enrique de Vellana.

Cediendo al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar y sus jardines y al Municipio de Barcelona el Palacio de Pedralbes.

Se dictará una disposición análoga con respecto al castillo y parque de Belver y al palacio de la Almudaina, si el Ayuntamiento de Palma de Mallorca deseara incorporarlo a su patrimonio.

Gobernación.—Varios decretos cuya relación facilitarán en el Ministerio. Nombramiento de gobernadores.

Economía.—Nombrando director de Agricultura a don Antonio Pérez Torrealba.

NOTA DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra al terminar el Consejo, entregó la siguiente nota:

«Las versiones que algunos periódicos dan de la presentación del general Mola al ministro de la Guerra y de la entrevista que ambos celebraron son inexactas».

Podemos asegurar que el ministro recibió al general Mola y que nadie puede dar referencia fiel de la conversación que ambos sostuvieron».

A LA SALIDA

Al salir de Consejo Indalecio Prieto, dijo que, como nota curiosa, podía decir que el juez instructor de la causa por los sucesos revolucionarios, señor García Parraño, había estado en la Presidencia, comunicando a los ministros que podían acogerse al decreto de amnistía. Los ministros firmaron la correspondiente diligencia.

Añadió que a última hora le comunicaron los profesores mercantiles que han hecho la investigación en los Bancos, que la pauta oficial ha obtenido éxito extraordinario, pues solamente en un Banco donde había 29 clientes que retiraron sus cuentas y valores, 27 los han reintegrado hoy mismo.

Análogas noticias le comunicaron de los demás Bancos de Madrid y provincias.

Dijo finalmente que mañana, a las seis, habría Consejo de ministros, y que, como impresión particular podía adelantar que se hablaría de la fecha de las elecciones.

DECLARACION TERMINANTE DE PROHIBICION DEL JUEGO

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, dictó la siguiente nota:

«Con el advenimiento del nuevo régimen, alentados quizás por un concepto equivocado de la República, parece que se han despertado los apetitos de cuantos en tiempos pasados se lucraron con el juego».

Por elementos interesados se afirma que es propósito del Gobierno, o por lo menos de alguno de sus miembros, permitir en forma oficial u oficiosa la vuelta a la orgía en garitos y Casinos».

Para desvanecer el equívoco de una vez para siempre, el ministro de la Gobernación declara que no sólo no se permitirá el juego de los prohibidos en parte alguna, sino que ha dado órdenes terminantes a la Dirección general de Seguridad para que prohiba, y en su caso sancione, el juego encubierto que en Casinos y Círculos se venía consintiendo en los últimos tiempos en proporciones abusivas.

Nada se espere del Gobierno en este como en otro cualquier aspecto que implique debilidad o claudicación».

Grave accidente de aviación

Madrid, 22.—11 noche

En el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa, en la que se dice que a las doce de hoy cayó, por pérdida de velocidad, un aparato «Breguet 14», número 49 de la escuadrilla de Getafe, pilotado por el sargento Lacuesta y llevando como pasajeros al sargento Corrán y al mecánico Palomino.

El piloto resultó gravísimamente herido y los otros dos se encuentran en grave estado.

El comandante Franco acudió al Ministerio de la Guerra para conocer detalles de lo ocurrido, y al salir dijo a los periodistas:

«Mala suerte. Mala suerte. Al sargento Lacuesta le tenía en la escuela».

Añadió que en el Ministerio de la Guerra no se tenían más detalles de lo ocurrido.

Frontón Logioñes

EL PREFERIDO del PUBLICO

SIEMPRE escogidos programas.

SIEMPRE grandes llenos.

SIEMPRE el publico satisfecho.

Y SIEMPRE los mismos precios.

HOY Y SIEMPRE... El único.

Recomendado por el mismo publico.

Otras notas políticas

Madrid, 22.—Variar horas.

LAS CONFERENCIAS EN LOS CUARTELES

En el cuartel del regimiento de Covadonga se dio esta mañana la primera de las conferencias dispuestas en la Orden de la Plaza de ayer por el capitán general.

Estuvo a cargo del coronel del Cuerpo, don Máximo Vergara, que habló de la República en relación con la Monarquía.

Asistieron representantes del Ministerio de la Guerra y jefes y oficiales de otros Cuerpos de la guarnición, de Madrid.

RUMORES INFUNDADOS

El Director general de Seguridad manifestó a los periodistas que tenía interés en hacer público que carecían de fundamento cuantos rumores circulan estos días respecto a procedimientos contra funcionarios que han cometido arbitrariedades y abusos en el cumplimiento de su misión.

PRESENTACION DEL DOCTOR ALBIANA

Esta mañana se presentó al Director general de Seguridad el doctor Albiana, manifestándole que no ha huido porque no tenía por qué huir, y que se presentaba para responder de cuanto fuese necesario en vista de los rumores hechos circular, de que se había llevado las quinientas mil pesetas que recibió para el Preventorio Martínez Anido.

EL GENERAL ORGAZ PIDE EL RELEVO

Parece que el general Orgaz, prestando enfermedad, ha manifestado deseos de que se le releve del mando de la primera brigada de la primera división.

Seguramente será atendida su petición.

EL CRITERIO PARA LAS DETENCIONES

El director de Seguridad ha dicho que mantendrá el criterio que expusieron recientemente el señor Maura respecto a detenciones. No se hará ninguna forma ilegal.

Cuando de los hechos no resulte de lito, no se procederá contra nadie.

UNA QUERRELLA CONTRA MARTINEZ ANIDO

Se dice que el fiscal general de la República presentará una querrela contra Martínez Anido, fundándose en la referencia que dió «Heraldo de Zamora», de una conferencia que pronunció dicho general, en la que dijo que se limitó únicamente a levantar el espíritu ciudadano en Barcelona para que desapareciera la cobardía y diera a los sindicalistas libres que por cada uno que cayera, debían morir diez sindicalistas.

EL FOMENTO DE LAS GLORIAS ARTISTICAS

El ministro de la Guerra, ha manifestado que es propósito del Gobierno provisional conservar y fomentar las Glorias Artísticas de la República, por la que ha dispuesto se conserve la Banda de Alabarderos cuando tenga libre un poco de tiempo, estudiará la forma de acoplarla.

NUMEROSAS DESTERRADOS POLITICOS SALEN DE AMERICA PARA ESPAÑA

FILADELFIA.—En esta ciudad se encuentran 204 desterrados políticos españoles, venidos de Cuba, México, Suramérica y Nueva York, que serán repatriados a España a expensas del Gobierno Provisional de la República española. Algunos de estos extraños llevan fuera de España más de veinte años.

¡Por algo será...

Las mujeres que distinguen usan los jabones «ARNEDO». Es mi constante deseo presentar al bello sexo varias clases de jabones que sean de excelente calidad a precios económicos.

Existen, entre otras clases, el jabón «RUZ», que es popular por su buen resultado; el pinto azul inglés y el blanco 1.º, muy suave, único para lavar ropa blanca. Pedidos en todos los comercios de ultramarinos.

Fabricante Santiago Ruiz de la Torre.

ARNEDO

TEATRO MODERNO

EMPRESA SAGE. TELEFONO 1256.
(Palacio del Cinematógrafo)

HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL DE 1931

Sugestivo, atrayente y kilométrico programa

A BENEFICIO DEL PUBLICO

BUTACA: 0'60 GENERAL: 0'20

SESIONES Y HORAS:

De cinco a nueve y media, continua, y a las diez y cuarto noche

ESTRENO

Tontos de Capirote

(Sonora)

Intérprete: GLENN TRYON.

ESTRENO

LOS CHICOS DE LA PRENSA

(Muda, Ilustrada con discos)

Comenzará el programa con un NOTICARIO FOX.

Seis kilómetros de programa. Seis mil metros de film.

QUEDA UNA VEZ MAS DEMOSTRADO QUE EL

TEATRO MODERNO

bate en beneficio del público todos los records.

TEATRO BRETON

EMPRESA SAGE. TELEFONO 1156.

Compañía PRADO - CHICOTE

HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL DE 1931

TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA.—NOCHE: A LAS 10'30

(Función 43 de abono)

ESTRENO de la obra en tres actos, original de ANTONIO PASO, titulada

Doña Herodes

PERSONAL INTERPRETACION DE LORETO PRADO

DECORADO NUEVO DE RIPOLL Y RAMOS.

MANANA, ESTRENO de la comedia de José Ramos Martín

Cada uno en su casa

(Exito cómico)

TEATRO MODERNO

VEA Y OIGA MAÑANA, EN EL LOCAL DE LOS GRANDES ACONTECIMIENTOS

La Muchacha del Volga

Intérprete: EVELYN HOLT.

Supercomedia sonora, según la novela del mismo nombre de Alexander Lapiner.

PELICULA RUSA, CON ARGUMENTO SENTIMENTAL, CANCIONES. BAILES.

EL DOMINGO, LO QUE NADIE ESPERABA...

IMPERIO ARGENTINA, VALENTIN PARERA, ALADY y JULIA LAJOS

en la admirable película, totalmente hablada en español, música del maestro VIVES, titulada

El profesor de mi señora

Esta producción está filmada en la Casa UFA, de Berlín.

LOS DICTADOS FIRMANOS AYER

Madrid, 22 de abril

EL RELATIVO A LA FORMULA DE JURAMENTO DE LOS MILITARES

Nota del Ministerio de la Guerra: «La revolución del 14 de abril que, por voluntad del pueblo, ha instaurado la República en España, extingue el juramento de obediencia y fidelidad que las fuerzas armadas de la nación habían prestado a las instituciones hoy desaparecidas.

No se entiende en modo alguno que las fuerzas de mar y de tierra del país estaban ligadas en virtud de aquel juramento por un vínculo de adhesión a una dirección o a una persona.

La misión del Ejército, dice el artículo segundo de la Ley constitucional, es defender la integridad de la patria.

Esta doctrina tan sencilla y tan clara, sobre la cual sustenta la República su política militar, va a tener ahora su desarrollo completo y su perfección.

El Ejército es nacional, así como la nación no es patrimonio de una familia.

La República es la nación que se gobierna a sí misma. El Ejército es la nación organizada para su propia defensa.

Resulta pues, evidente, que tan sólo con la República pueden llegar el Estado y sus servidores en armas a la identidad de propósitos, de estímulos y de disciplina, en que se sustenta la paz interior y en caso de agresión, la defensa eficaz de su suelo.

Al tender hoy la República a los generales, jefes y oficiales de su Ejército, la fórmula de una promesa de fidelidad, de defender sus leyes y de desempeñar sus leyes y empeñar su honor en defenderlos con las armas, les brinda la ocasión de manifestar libre y solemnemente los sentimientos que como todos los ciudadanos españoles, dirijan hoy su conducta.

El Gobierno de la República se complace en declarar su satisfacción por el comportamiento de los militares en los días que acaban de transcurrir y asegura a cuantos desde ahora la sirvan que en el régimen y gobierno del Ejército seguirán las mismas normas de legalidad y responsabilidad, de severa disciplina, de venida consideración a los sentimientos respetables y de recompensa a las virtudes cívicas que se propone aplicar en todos los organismos e institutos del Estado.

Respetuosa la República con la conciencia individual no exige la promesa de adhesión. Los que opten por servir, otorguen la promesa; los que rehusen prestarla, será que preferen abandonar el servicio.

La República es para todos los españoles; por serlo, pueden servir con pruebas de confianza los que sin reservas y fervorosamente adopten su régimen.

Retirar del servicio activo a los que rehusen la promesa de fidelidad no tiene carácter de sanción, sino de ruptura con un compromiso con el Estado.

Fundado en estas consideraciones y a propuesta del Ministerio de la Guerra, el Gobierno Provisional de la República, decreta:

Artículo primero. Todos los generales, en situación de actividad o de

reserva y todos jefes, oficiales y asimilados que no estén en la de retirado o separados del servicio habrán de prestar en los plazos de cuatro días, contados desde la publicación de este decreto en la «Gaceta» de Madrid, solemne promesa de adhesión y fidelidad a la República.

Artículo segundo. El texto de la promesa se ajustará a la siguiente fórmula: «Prometo por mi honor servir bien y fielmente a la República, obedecer sus leyes y defenderla con las armas».

Artículo tercero. En todos los Cuerpos, centros o dependencias militares, se dispondrán pliegos enteros encabezados con la fórmula prevista en el artículo anterior.

Artículo cuarto. Los generales, jefes, oficiales y asimilados de los Cuerpos, centros o dependencias militares, estamparán su nombre, dos apellidos y rúbrica en los pliegos dispuestos, mencionando el Cuerpo, centro o dependencia en que están destinados.

Firmará primero el jefe del Cuerpo, centro o dependencia y ante él o ante el jefe en quien delegue, irán firmando los generales, jefes y oficiales de plantilla o agregados a su unidad o establecimiento.

El personal en situación de reemplazo, disponibilidad, reserva o super numerario, firmará en los pliegos dispuestos en el Gobierno militar del lugar de su residencia.

La misma norma se aplicará a los transeúntes o en uso de licencia o permiso, utilizando pliegos distintos para los de cada empleo, arma o cuerpo.

Los que se encuentren en el extranjero con destino, comisión o licencia, comparecerán a firmar en la embajada o consulado de la nación.

El plazo concedido en el artículo primero del presente decreto, se entenderá prorrogado para este personal, lo mismo que para el de las islas Baleares y Canarias, posesiones españolas de África y zona del Protectorado de Marruecos, hasta el tercer día en que la fórmula sea conocida oficialmente en las embajadas o consulados, o por la autoridad militar, respectivamente.

A los hospitalizados se les invitará a firmar por los directores del Hospital militar, donde se encuentren. A los que estén en clínicas particulares o de baja en sus casas, por enfermedad, los jefes de los Cuerpos, centros, o dependencias, les harán llevar los pliegos de firmas.

Las autoridades y jefes de Cuerpos, centros o dependencias militares darán los debidos conocimientos del personal que presente en sus destinos, que hubiera estampado su firma en lugar distinto de su residencia.

No tendrán validez los pliegos con firmas que carezcan del encabezamiento previsto en el artículo tercero.

Artículo cuarto. Las autoridades respectivas remitirán sin dilación al Ministerio de la Guerra los pliegos con las firmas del personal a sus órdenes y una relación de los que voluntariamente no hubiera firmado, así como de los que, por hallarse en ignorado paradero, no cumplan tampoco lo dispuesto en el artículo anterior.

Los pliegos de firmas y relaciones pasarán a las respectivas secciones del Ministerio de la Guerra para la debida anotación en las hojas de servicio de los generales, jefes, oficiales y asimilados.

Artículo quinto. Los generales, jefes, oficiales y asimilados que en uso de la libertad que se les concede, no otorguen la promesa con las formalidades presentes y dejen, por tanto, de figurar en los pliegos de firmas,

causarán baja en el Ejército, pasando los generales a la situación de separados del servicio que define la ley de 29 de junio de 1918 y los jefes y oficiales a la de retirados con el haber pasivo que les corresponda.

Artículo sexto. Cuando el Ministerio de la Guerra lo determine, las autoridades regionales darán las órdenes e instrucciones precisas para demandar la promesa a las clases e individuos de tropa de los Cuerpos, centros o dependencias de la región.

A ello queda igualmente obligado el personal con asimilación militar que sirve en las fábricas, talleres, parques y laboratorios, aunque no estén considerados como clases e individuos de tropa.

Dado en Madrid, a 22 de abril de 1931.—El Presidente del Gobierno provisional: Niceto Alcalá-Zamora Torres; el ministro de la Guerra, Manuel Azaña.

LA REVISION DE NOMBRAMIENTOS DE LAS DICTADURAS

En la Presidencia facilitaron también el siguiente decreto:

«Artículo primero. Se declaran revisables por los respectivos departamentos ministeriales, todos los nombramientos que no se hubieren obtenido por oposición o concurso con garantía equivalente a aquella y todos los ascensos y promociones que no fueran de rigurosa antigüedad obtenidos, desde el 13 de septiembre de 1923, hasta el 13 de abril de 1931.

La revisión en su caso, deberá tener lugar antes del primero de julio, fijando la situación y categoría en que haya de quedar el funcionario ascendido por la Dictadura. Se entenderán confirmados los nombramientos y ascensos que no hubiesen sido objeto de especial declaración al llegar aquella fecha.

Artículo segundo. Aunque el nombramiento o ascenso quede sin efecto, la decisión que así lo acuerde no perjudicará a la validez de los actos y resoluciones en que hubiere intervenido el funcionario ni a la licitud del percibo de haberes, ni al conjunto de años de servicio y sueldo reguladores.

DIMISIONES DE ALTOS CARGOS

De Trabajo.—Admitiendo las dimisiones del cargo de presidente de la Corporación de la Hostelería a don José Martínez de Velasco; de la Comisión mixta de Espectáculos de Cataluña a don Luis Llanusa Arenas, y de la de Madrid, a don Luis Jordana Pozas.

De la Presidencia.—Disponiendo cese en el cargo de presidente del Consejo de Estado don Carlos María Cortezo y Prieto.

TRANSFORMACION DE LOS PATRONATOS REALES

En Gobernación se facilitaron los siguientes decretos:

Uno, derogando la ley de Jurisdicciones de 1886, y otros, referentes a los Patronatos reales, constituyendo una comisión presidida por el ministro e integrada por actividades diversas, para dirigir los Patronatos confiados por diversas causas a la extinguida real Casa, y proponer el régimen que han de observar en lo sucesivo.

PARA INVENTARIAR LAS HACIENDAS LOCALES

Otro, disponiendo se formalice el inventario de las Haciendas municipales. Para ello, antes del día 15 del próximo mayo, sin prórroga ni excusa, los Ayuntamientos presentarán al Gobierno civil una relación de los

empréstitos, créditos, estados de cuentas, con expresión, de las obras realizadas, intervención de fondos, presupuestos ordinarios y extraordinarios, etcétera.

Los gobernadores enviarán al ministerio dichos informes antes del 20 del indicado mayo.

DE VARIO CARACTER

Otro, admitiendo la dimisión del gobernador electo de Alicante, don José García Berlanga.

Otro, nombrando gobernador civil de Barcelona a don Luis Company.

Otro, disolviendo la Junta central del Patronato sanitario antituberculoso, que pasará a depender de la Dirección de este Ministerio.

Esta Dirección dictará la oportuna reorganización, conservando su relación con la Unión Internacional Antituberculosa.

Por ahora se mantendrá el personal.

Otro, declarando compatible el cargo de concejal del Ayuntamiento de Madrid con altos cargos, excepto con los de presidente de Gobierno y ministro de Gobernación.

Otro, disponiendo cese en su cargo el jefe superior de Policía de Barcelona, don Juan Rullancha, y nombrando para sustituirle a don Celestino Ortiz Jimeno.

La vida de la ex real familia

DON ALFONSO EN INGLATERRA

LONDRES.—A las 4'35 de la tarde llegó a Douvres el exrey de España Alfonso, que permanecerá en Inglaterra una corta temporada.

Se habían adoptado grandes precauciones. Algunos grupos se hallaban en los alrededores del puerto para presenciar el desembarco.

Recibió a don Alfonso el ex-embajador en Londres, señor Merry del Val.

Varias personas saludaron al ex-rey, quien correspondió sonriendo.

LA LLEGADA A LONDRES

LONDRES.—El tren que desde Douvres conducía al exrey don Alfonso ha llegado a la estación de Victoria a las 18'35.

El exsoberano español fué recibido por un numeroso público con gran entusiasmo.

En el andén de la estación se habían colocado varias barandillas de madera, al objeto de impedir que el público se aproximase hasta el sitio donde don Alfonso había de descender del coche.

Entre las personas que esperaban la llegada figuraban la marquesa de Merry del Val y varios miembros de la aristocracia británica, entre los cuales se encontraban lord y lady Londonderry y lord Wimborne, así como varias personalidades de la colonia española.

Un escuadrón de Policía montada y a pie, reforzada por varios agentes de la policía secreta, había establecido en los alrededores de la estación un servicio de orden, con objeto de impedir que la gente que se aglomeraba en los alrededores de la estación se acercase al lugar donde el exrey había de presentarse.

Al aparecer don Alfonso, que descendió del coche, después del señor Merry del Val, se oyeron varios gritos de «Viva España!», pronunciados en español. El exrey, muy emocionado, saludó a varias personas que habían salido a esperarle.

Inmediatamente el exsoberano se dirigió a un automóvil, que estaba ro-

deado de gente, para dirigirse al hotel, donde se hospedará durante su estancia en Londres.

DONA VICTORIA Y SUS HIJOS A FONTAINEBLEAU

PARIS.—A las cuatro menos diez salió en automóvil, con dirección a Fontainebleau, la que fué reina de España doña Victoria y sus hijos, excepto el príncipe de Asturias, que por los cuidados que necesita tendrá que salir más tarde, aunque se cree lo hará antes de que cierre la noche.

LA DESPEDIDA.—DONA VICTORIA LLEGA

PARIS.—La marcha de la exfamilia real de España a Fontainebleau había congregado numeroso público en los alrededores del Hotel Meurice.

En el momento en que la exreina salía del hotel, un grupo de monárquicos españoles se acercó a doña Victoria para testimoniarte su simpatía.

Doña Victoria, muy emocionada, no pudo contener el llanto, lo mismo que su hija doña Cristina.

El príncipe de Asturias fué conducido en una silla de manos hasta un automóvil, que llevaba los visillos corridos.

Los miembros de la exfamilia real llegaron a Fontainebleau a las cinco de la tarde, dirigiéndose inmediatamente a las habitaciones que les habían sido reservadas en el Hotel Saboya.

LA EXFAMILIA REAL VISITA A DONA ISABEL

PARIS.—Doña Isabel ha pasado el día relativamente bien, dentro de su extrema debilidad. La víspera, apenas llegó a París, fué saludada por su sobrino el exrey y por el exinfante don Jaime.

Esta mañana, a primera hora, estuvo toda la exfamilia real en Ville Saint Michel con el mismo objeto. Doña Isabel conoció perfectamente a sus visitantes y ha podido conversar con ellos, entre otros el exministro marqués de Guad-el-Jelú.

En la estación de El Escorial, dos carabineros subieron al vagón donde viajaba la augusta enferma y preguntaron a su secretario cuánto dinero llevaba.

«El suficiente para vivir—contestó el señor Coelho.

La pareja se retiró sin decir más. El exinfante don Fernando de Baviera y la duquesa de Talavera saldrán esta noche de El Cote d'Argent, para su casa de Ciboure (San Juan de Luz).

EL DUQUE DE ALBA HABLA DE LAS INTENCIONES DE DON ALFONSO.

NUEVA YORK.—El «New York Herald Tribune» publica una información de una entrevista concedida a su corresponsal por el exministro de Estado duque de Alba.

Ha dicho el duque: «Epero no volver a España, porque me repugna entrar en un país a favor del desorden». Tales son las propias palabras de don Alfonso dirigidas en París al duque de Alba, al duque de Miranda y a algunos otros exdignatarios de la que fué Corte de España, añade el corresponsal.

El citado periodista agrega que durante su entrevista con el duque de Alba le puso de manifiesto la actitud del exrey con respecto a la nueva República. Todo el programa de don Alfonso se contiene en estas palabras: «España, ante todo. Si España, bajo el nuevo régimen, puede llegar a ser un Estado próspero hasta el punto de que el exrey no sea reclamado, entonces desaparecerá definitivamente y permanecerá en el destierro. El exrey ha dado órdenes a sus partidarios de proteger a España. Coloca la felicidad

del pueblo español por encima de su propia causa. No quiere de ninguna manera dejarnos participar en conspiraciones para su restauración. Desea no provocar agitación monárquica alguna en España. Por el contrario, anhela que ayudemos a los republicanos a resolver los graves problemas nacionales.

En lo que se refiere al regreso del exrey—agrega—, no se producirá si don Alfonso no es llamado por el pueblo. Le repugnaría volver a Madrid con la ayuda de la fuerza armada, que podría dar lugar a una efusión de sangre.

Cree que don Alfonso permanecerá alejado de España hasta que las elecciones generales y las Cortes Constituyentes hayan dado su dictamen. No se sabe hasta ahora si entonces renunciará definitivamente al Trono.

La tarea principal ahora es permanecer en España para tratar de salvar la República de los extremistas, que por el sindicalismo poarían traer el comunismo. La intención del rey es dejar a la nueva República todas las probabilidades de éxito.

Hablando de los rumores circulados sobre la fortuna del rey, el duque dijo que es una calumnia escandalosa decir que el rey ha colocado millones de dólares en el extranjero. Por el contrario, la mayor parte de su capital lo tiene en empresas españolas para favorecer la prosperidad nacional. La verdad es que si el rey no siente actualmente agobios de dinero no puede tampoco hacer una vida lujosa.

Desmintió el duque lo referente al Tratado secreto con Italia. «Yo he sido—añadió—ministro de Estado, y si hubiera existido semejante Tratado lo hubiera sabido».

Avisos y Noticias

Al regresar del teatro a su casa, Vía de Rey, 16, piso segundo, el teniente coronel de Infantería don Isaac Villar Morno, le chocó que el armario de luna estaba abierto y entornado y saliente el pestillo de la cerradura. A continuación observó que sobre una mesa próxima se hallaba un sobre, en el que acostumbraba a tener cierta cantidad de billetes para el gasto diario, y que se hallaba vacío, siendo el contenido de él unas 200 pesetas.

Parce ser que los rateros estuvieron de prisa, por cuanto se dejaron algunas, algunas de valor, billetes y duros. La sirvienta de este señor, que hace años está en la casa, salió breves momentos a hablar con su novio, y estos momentos fueron los que los rateros aprovecharon.

El Juzgado de Instrucción entienda en el asunto.

Farmacia Bengoa

Emulsión y Aceite de Hígado de Bacalao.— Mercado, 21. Teléfono 1514.

ACEITE DE HIGADO DE BACA LAO. Muy rico en vitaminas. Farmacia del DR. PERUCHA.

CONSERVAS GARAVILLA. BOMBO BONITO EN ESCABECHE Representante en Rioja, Alvaro Fernández. Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1998.

Agua de Alzola

COLICOS NEFRITICOS

OPORTUNIDAD CAMIONETAS G. M. C.

UNA, NUEVA, CARROZADA, DE DOS Y MEDIA a 3 TONELADAS.
OTRA SEMINUEVA, DE DOS A DOS Y MEDIA TONELADAS.
CEDERIA EN VENTAJOSO PRECIO.

CELSE RUBIO. — LOGROÑO. — V. DE REY, NUMERO 11.

ESPECIALISTA J. ESTEBAN ARENAL
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Diplomado del Hospital AIN TANDRE, DE TURDELOS
Horas de Consulta: de diez y una y de tres a cinco en General Zurbano, 16.

Con motivo de haberse adelantado la hora legal de Francia y para asegurar en Hendaya las comunicaciones con los trenes franceses, desde el día 23 actual, el tren rápido de Madrid a Hendaya, saldrá de esta capital, a las 9,50, en lugar de las 10,50 para llegar a la frontera francesa a las 21,25.

Este tren llevará todos los días un coche butaca directo de Madrid a Santander, y los martes, jueves, sábados y domingos, un coche butaca directo de Madrid a Bilbao.

Desde el día 26 actual, el tren sur-Expreso de Madrid a París saldrá de esta a las 20,30, en lugar de las 21,30 que ahora lo efectúa.

Almorranas

Garantiza la cura radical sin operación el médico especialista Juan Echevarría
DIPUTACION 1. 2.º — BILBAO.

NO VIAJE USTED SIN ONDOIBIL, excelente contra el mareo.

LA SEMANA DEL LIBRO

REBAJAS DEL 10 Y 20 POR 100 DURANTE ESTA SEMANA

VISITEN LA EXPOSICION EXTRAORDINARIA QUE HACE LA Librería DELFIN MERINO

(Junio al Seminario viejo)
ENTRADA LIBRE

Ayer circuló por nuestra capital un anuncio viviente, que la muy acreditada Casa «MOLFORT'S, S. A.», ha puesto en circulación para la propaganda de sus distintas clases de Calceñetes, que hoy son de fama mundial: Seda extra, Seda pura, Seda Kamel, Hilo Necedad, Selo Clásico Canalé e Hilo Liso.

Caballero: por su gran novedad y duración, los recomendamos pidan calceñetes «MOLFORT'S».

Señoras: Para sus bebés, los «MOLFORT'S» no se rompen nunca.

La Diputación de Navarra anuncia que el día 4 de mayo empieza un curso de Agricultura para mujeres solamente, en la escuela agrícola que tiene instalada.

La duración del curso será de una semana y para asistir a él basta inscribirse en la Dirección de Agricultura de dicho Centro.

LOS PERROS

que circulan por el campo, corren un grave riesgo, que sus propietarios pueden y deben evitar.

El artículo 62 de la ley vigente ordena que en la época de veda no transite por el campo ningún perro que no vaya acollorado o con tanguillo, y ordena a la Guardia civil y guardas jurados procedan a matar a cuantos encuentren sin estos requisitos.

La «SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES» de Logroño avisa a todos los poseedores que se proponen, por el bien de todos y en cumplimiento de su cometido, hacer todos los posibles para que sea cumplida la ley en todas sus partes, tanto en el distrito de la capital como en los de los pueblos.

BIZCOCHOS DE MONTENEGRO
DELICADA PASTA SIN RIVAL PARA EL CHOCOLATE.

T. SAENZ Y COMPANIA, S. L.
ULTRAMARINOS FINOS
Sucesores de Viuda de Arza.

Por el veterinario de servicio en el Matadero, señor Pastor, fué ordenada la inutilización para el consumo público de una vaca sacrificada en el establecimiento, que padecía de tuberculosis generalizada.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Nubian». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

MEDICINA GENERAL
CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.
Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

PUERTAS Y VERJA

de hierro.

SE VENDEN DE OCASION.

Informes: C. Villamediana, 8

TALLERES CENZANO

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial en la sesión que celebrará el día 24 del mes actual, a las once y media.

Proyecto reformado del camino vecinal de Brieva de Cameros a la carretera de Lerma a la estación de San Asensio.

Nóminas que se forman con arreglo al R. D. de 29 de septiembre de 1926 relativas a los caminos en construcción y reparación por contrata y entre las que figura la correspondiente al pasado mes de marzo, de la carretera provincial de Nájera al puente de Elciego.

Idem de dietas devengadas por el personal técnico de la Sección de Vías y Obras provinciales durante el trimestre primero del actual ejercicio por visitas a las carreteras provinciales y servicios exclusivos de la Diputación.

Apertura de pliegos presentados para optar al concurso de las obras de la parte siniestrada en el Manicomio Provincial.

Dar cuenta de las instancias presentadas por los Ayuntamientos y entidades locales menores de la provincia, en solicitud de inclusión de nuevos caminos vecinales en el plan provincial, durante el plazo abierto por acuerdo de 25 del mes pasado de marzo.

Asuntos de personal, Beneficencia e Intervención.

DR. CANTERO

GARGANTA
NARIZ
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Higüita el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.
SALMERON, NUM. 8, 2.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Fundado y dirigido por el DOCTOR ASTORVEJO
Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal
Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 20.

En una casa de la Ruavieja cuestionaron Dorotea García Concejal y Juliana Gutiérrez Martínez, ambas solteras y meretrices, resultando la Dorotea con una herida contusa en la región superciliar derecha y herida incisa en la mano izquierda, a consecuencia de mordeduras de la Juliana, siendo asistida en la Casa de Socorro.

La Juliana sufrió erosiones levisimas.

Banco Español de Crédito
Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

Cáncer de la piel

CONSULTA DE ONCE A UNA
JOSE MONTERO. M. Villanueva, 2.

CRISTALERIA de BOHEMIA
Verdaderas Preciosidades.

CASA AMALRIC
404, Mercado (Portales, 106).

Protasio López Barandalla ha denunciado a la Comisaría de Policía que sobre las once horas del día 21, estando trabajando en una obra sita en la calle del Capitán Gaoza, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, que todos los días dejaba en el portal de dicha casa, valorada en cien pesetas, e ignorando quién sea el autor de la sustracción.

SE VENDEN LA CASA núm. 23 y edificio núm. 25 de la calle Salmerón. Informará Rafael Aldazabal, alpagartería, Gallarza, núm. 20.

Señoritas:

¿Saben ustedes dónde se hacen las Permanentes y Ondulación Marcel, con resultado y esmero?

EN

Casa Balmaseda

Sagasta, 9, 1.º — Teléfono 1062

(CASA «LA PAJARITA»)

¡COMA MAS PAGUE MENOS!

Recuerde que nuestro surtido de fiambres, embutidos, jamones y todos los derivados del cerdo, es completo y selectísimo y Nuestros precios fuera de toda competencia

Productos Mendoza

Venta al detail: Plaza Abastos, Puestos 100 y 101
Por mayor: Alhóndiga Municipal, Almacén 6.º dupd.º

Envíos a provincias

Teléfonos 1029 y 1195

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:

Francisca Gómez García de 75 años, de quemaduras de segundo grado en la muñeca izquierda, causadas con agua hirviendo en su domicilio.

Simeón Iturriza Sáenz, de 26 años, obrero, de herida cortante en el dedo índice izquierdo, con un cortaplumas.

José Agós Vallejo, de 29 años, industrial, de herida cortante en la mano izquierda, con un formón.

José Jonás Yanguas, de seis años, de herida contusa en la región frontal, por caída en las escaleras.

Regino Zaldívar Palacios, de 19 años, mecánico, de contusión en un dedo, por atrapo con un torno.

Nemesia Aráiz Tejada, de 33 años, de epistaxis.

José Ulecia Asensio, de 23 años, tornero, de herida en el dedo pulgar de la mano derecha, por aplastamiento con un torno.

Florencio Villar Francia, de 33 años, matarife, de erosión contusa con hematoma en el pie izquierdo por una pisada.

Todos leves.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1

MALETAS Y BAULES
LA CASA MEJOR SURTIDA.

MIGUEL MARIN

El director, secretario y una nutridísima Comisión de profesores de la Escuela Normal de Maestros, visitó ayer al señor gobernador civil, para testimoniarle en nombre del Claustro su adhesión a la República.

KURSAAL PARAISO

Por no poder atenderlo su dueño, se venden la planta baja y los dos pisos, juntos o separados, propios para Sociedades, café-varietés, cine o cualquier industria, por estar situados en el centro de la capital; se cederán en muy buenas condiciones y con facilidad en el pago. Informes, Gonzalo de Berceo, 15, entresuelo, izquierda. No se contesta por carta.

ATWATER KENT RADIO
LA VOZ DE ORO

Fortunato Redón

Conforme a lo dispuesto por el Gobierno Provisional de la República, mañana viernes comenzará el señor gobernador civil a recorrer los pueblos de la provincia, con el fin de enterarse de las necesidades de cada uno de ellos y ponerlo en conocimiento de la Superioridad.

LA REINA DE LAS MEDIAS

Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

LA MODA

ESPERANZA MONEO
PLAZA DE ABASTOS, 13.

CONSERVAS «LA ACTIVA»
Hijo de M. Garavilla, LEQUEUITO.
Casa fundada el año de 1860.
Representante en Logroño
EMILIO REILLO, Gral. Espartero, 6.
TELÉFONO 1594.

La Compañía de Maderas. — BILBAO
Oficinas y fábrica, rueille Churruga.
Apartado núm. 44.

GRAN OCASION
VENDO DOS CAJAS DE CAU-DALES DE GRAN SEGURIDAD

Informes:
TALLERES CENZANO
Carretera Villamediana.

En la Depositaria de la Delegación de Hacienda pueden recoger libramientos los señores que a continuación se expresan: don Máximo Barragán, don Casimiro Miranda, don Pablo Villarejo, don Juan Martínez, don Valentín Ibáñez, don Cayo Rueda, don Eloy Sánchez, don Francisco Jiménez, don Bautista González, don Petra Segura, Diputación Provincial, don Marcial Merchaca, Ayuntamiento de Murillo, don Agapito del Valle, Ayuntamiento de Calahorra, don Ignacio Sobón, don Mauricio Mateo, de Nájera; don Aquilino Bezares, de San Millán de la Cogolla; don Ramón Martínez, don Gerardo Sáenz San Millán, don Buenaventura Alonso, don Engracia González de Santa Cruz, don María de la Concepción Loreto de Luis.

F. Rodríguez Moral

Médico de la CASA DE SOCORRO
Medicina general. Enfermedades infecciosas. Nutrición. Diabetes. Laboratorio. Análisis de sangre, orina, esputo, reacción Wasserman, etc.
IMPRENTA, 1 y 3, 2.º
Consulta de 11 a una y de 4 a 6.

PERSIANAS CORRIENTES Y DE FANTASIA

“EL ARCA DE NOE”
TIMOTEO MORGÁ.

La Empresa del Frontón Beti Jai, después de muchas gestiones, ha conseguido para hoy una combinación que ha de dejar seguramente satisfecho al público, ya que en la misma se enfrentarán el coloso Mondragonés y el Zurdo contra los voluntarios Ulacia y Mallavia I.

Aunque es mucho partido para Ulacia, lleva la ventaja de los saques, puesto que sacará del cuadro 2, y el Zurdo, del 4.

También el primer partido ha de despertar interés, ya que se le enfrentará a Limpias el Cantarín II, muchacho que pega bastante y promete ir a la cabeza de los locales.

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Piauelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Al regresar a su casa Benito Martínez Fernández, que vive en Marqués de San Nicolás, 112, segundo piso, derecha, sobre las diez de la noche del martes, se encontró con la puerta de su casa abierta un hijo, el que en dicho momento acompañaba a su padre, quien afirmó la había dejado cerrada, y sospechando que alguna persona había entrado, avisó al sereno, y entre ambos miraron las dependencias y muebles de la casa, notando la falta de cien pesetas en cuatro billetes, y viendo que las ropas y muebles estaban en completo desorden y que la puerta del domicilio había sido violentada con una palanqueta.

Se busca al autor del hurto.

PISO SEGUNDO, con galería y cuarto de baño, muy espacioso, se arrienda. Casa Amalric.

J. M. OLIVER URBIOLA
Médico de la Beneficencia provincial

GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL

RAYOS X. — RADIUM.
RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2.

Tratamientos de 4 a 6.
VARA DE REY, 10, 2.º

TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir “ROYAL”

Canadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía. — Cintas, papel carbón, etc.
PORTALES, 40.—TELÉFONO 1058.

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. **BANQUEROS. — LOGROÑO.**
Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos
Descuentos y Préstamos sobre Valores.
Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.
Cobro y Descuento de Cupones.
Giro y Cartas de Crédito sobre todos los Países.
CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

En Cenicero, y a los 16 años de edad, ha fallecido ayer el joven José Luis Díez Gil, estudiante de Derecho que acusaba excepcionales disposiciones para el estudio, hijo del médico titular de aquella ciudad, don José María, y de doña Angelita Gil, de conocida familia logroñesa.

La desgracia ha sumido en el más acendrado dolor a sus desafortunados padres y ha causado general sentimiento entre sus numerosos amistades.

Reciban la expresión sincera de nuestro pésame los padres y hermano del infortunado joven, los abuelos maternos, el industrial tipográfico logroñés don Carlos Gil y su esposa, y el resto de la doliente familia.

A las tres de la mañana del 21 se declaró en Cenicero un incendio en una casa sita en la Travesía de los Caballeros, propiedad de doña Crescencia Caballero, siendo sofocado a la hora de haberse iniciado. Se quemaron un montón de leña que había en el portal, parte de la tarima del único piso que tiene la casa y algunos enseres de la moradora Juana Corcuera Ruiz, calculándose el valor de lo perdido en 500 pesetas.

El incendio se cree casual, y, por haberlo advertido a tiempo, no se registraron desgracias, ya que los habitantes de la casa estaban acostados.

VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIOU y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRICO ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente.

Pídase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO

Cervantes, 1.º Logroño. Teléf. 1814

Sobre las siete de la mañana de ayer, en la Plaza de Abastos de San Blas, Dionisia Martínez y Petra Ulecia Sotés, ambas vendedoras de verduras, por ajuste de unas alcachofas promovieron escándalo, por lo que el guardia municipal Jesús Orizola las denunció.

Al poco rato del escándalo volvió a la Plaza la Dionisia con su esposo, Daniel; sin que lo advirtiera el guardia citado, Daniel le quitó el bastón y con él le pegó, y al defenderse fué nuevamente maltratado por Daniel y su esposa, causándole lesiones en el brazo izquierdo y un arañazo en el mismo.

A Dionisia le causó la Petra lesiones levisimas y Daniel García Blasco sufrió excitación nerviosa.

Los tres fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Persianas

SE COLOCAN A DOMICILIO.
FERRETERIA AMELIVIA.



En la tarde de ayer se verificó el entierro de los restos del que en vida fué nuestro estimado convecino don Gregorio Bravo-Merales, anciano de 75 años, que, como dueño del comercio de comestibles «La Barata», establecido en la calle Vara de Rey, logró muchas simpatías y numerosas amistades. Reiteramos a su familia la expresión de nuestro pésame.

CUARTOS DE BAÑO completos

Augusto Bermejo
Mercado 73. Teléfono 1760.

El balance mensual de las Compañías de ferrocarriles del Norte da a la línea de Tudela a Biñázar un ingreso desde el día primero de enero al 20 del mes de marzo último de pesetas 5.585.288'08, con una diferencia en menos en iguales fechas del año anterior de 288.491'35 pesetas, que los ingresos fueron de 5.873.779'43 pesetas.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

LUIS DE HIDALGO.-Médico

Medicina y Cirugía en general. Tratamiento endobronquial y Lavados de pulmón. Especialista en piel, venéreas y sífilis. Exayudante del Hospital de San Juan, de Dios, de Madrid. Director del Dispensario oficial antivenéreo. Consulta de diez y media a una. GENERAL ZURBANO, 41.

PIDA LOS CUELLOS OTIS CARAS

Ha fallecido nuestro estimado convecino don Bonifacio Sáenz Orío, padre del auxiliar de la farmacia de don Juan José Alonso, don Isidro, y del conocido industrial vaquero don Daniel. El finado era persona muy apreciada por su laboriosidad y hombría de bien, y su óbito ha sido muy sentido. Descanse en paz y reciban su viuda, doña Inocencia Galilea, hijos y demás miembros de la familia, la expresión de nuestro pésame.

Chatarra de hierro fundido

CÓMPRO TODO EL AÑO
La Metalúrgica Logroñesa
CASA ELIAS. — LOGROÑO.

UN BUEN CAFE

El Conquistador

PEREZ-INO. — LOGROÑO.

Ha sido aumentado el personal de la estación del ferrocarril de esta capital con ocho brigadas del personal para trenes, compuesto de ocho jefes de tren y dieciséis mozos para los mismos.

Este aumento de personal obedece a que los empleados no hagan más servicio que el de la jornada legal establecida.

Tintorería Moderna

CRISTOBAL GIL

Plaza del Mercado, 34. — Logroño (Junto a la Iglesia de la Redonda)

Especialidad en limpieza de vestidos de señora y trajes de caballero. Limpieza en seco. Se tñe en toda clase de colores. Rapidez en los lutos.

José Ezquerro, sereno que fué de la fábrica de muebles Gregorio Lozano y Compañía, lleva tres años enfermo, y proponiéndose ir a Madrid con su esposa para someterse a una operación, apela a la caridad de las buenas personas para que le hagan un donativo, entregándolo en LA RIOJA.

El señor ingeniero jefe de Vías y Obras de la Compañía del Norte, don Eusebio Calvo, en unión del jefe de sección de Castéjor-Bilbao, pasaron el día de ayer en visita de inspección, deteniéndose principalmente en el trayecto de San Asensio a Cenicero, donde continuamente ocurren desprendimientos de tierras.

Anoche en el expreso, regresaron a Madrid y Bilbao los citados señores.

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

Ha sido nombrado don Santiago Gómez Pérez, maestro sustituto de la escuela de Cordovin.

Enfermedades de los Ojos

F. Fernández Heredia

Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París.
Salmerón, 3, 1.º — Teléfono 1342.

S. A.

ida en la

ller de re-

RGUI

RONO.

de afectos

ica.

AZO FIJO.

del 21 se

ncendio en

esia de los

doña Cres-

ocado a la

Se quema-

había en

na del úni-

y algunos

ana Corcu-

valor de lo

ual, y, por

no se re-

que los ha-

acostados.

Médico

eral. Trata-

Lavados de

del, venéreas

del Hospital

Madrid. Di-

cial antivé-

dia a una.

NO, 11.

DOS

ARAS

timado con

Orío, pa-

nacia de don

ro, y del co-

don Daniel.

uy aprecia-

hombria de

un sentido.

en su vida.

jos y demás

la expresión

o fundido

L AÑO

groñosa

ROÑO.

AFE

ador

OGROÑO.

personal de

de esta ca-

del personal

e ocho jefes

os para los

al obedece a

gan más ser-

da legal es

oderna

IL

Logroño

Redondal

za de vesti-

de caballe-

en toda cla-

los luto.

ue fué de la

rio Lozano y

s enfermo,

y d con su es-

na operación,

buenas perso-

un donativo,

IA.

e de Vías y

del Norte,

unión del je-

Bilbao, pa-

visita de ins-

principalmente

sencio a Ce-

nientes ocurren

ras.

regresaron a

dos señores.

EN EXCE-

PRECIOS?

EDITADA

DERO.

on Santiago

stituto de la

los Ojos

heredia

icas de Ma-

télono 1328.

HOY

Frontón Logroñés

INMEJORABLE PROGRAMA

HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL

La bellísima superproducción

LA TRAMPA

AMOROSA

Una de las más chispeantes co-

medias de la genial estrella LAU-

RA LAPLANTE.

De enorme éxito,

IMPORTANTE:

La Empresa completará al pú-

blico, como complemento de pro-

grama, en todas las Secciones,

con la revista informativa de más

actualidad

Proclamación de la

República en Madrid

Con los detalles más salientes de

los sucesos acaecidos en los días

13 y 14.

MANANA

La extraordinaria superproducción

Por la Vía Láctea

Divertidísima supercomedia, por

el gran galán Reginald Denny.

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 22.—Varias horas,

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno provisional, señor Alcalá Zamora, recibió la visita del presidente y del secretario de la Unión de Funcionarios Civiles, del Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria de Tabacos y los generales señores Ardanaz, Serrano y Luque.

A primera hora de la tarde recibió al embajador de Cuba, y terminada la entrevista con éste pasó a conferencia en el antedespacho donde le esperaban el ministro de la Guerra y el general Sanjurjo, durante la conferencia unos dos minutos, suspendido la entrevista para recibir a los periodistas, a los cuales dictó la siguiente nota:

«En primer lugar, un ruego a la discreción de la Prensa, para que haciéndose cargo de los cuidados y amplitud de criterio del Gobierno sobre la lealtad y respeto, sin necesidad de imponer otras medidas que el Gobierno, en cumplimiento de su deber, no quisiera tener que adoptar, y le pide la corrección inevitable en asuntos internacionales.

Son éstos privativos del Gobierno, que es el único representante para ello del Estado y sólo el que puede dirigir las relaciones y ellas en forma cortés y correcta, propia de este orden de cosas.

En su virtud hay que ver con profundo desagrado los juicios emitidos cerca de los representantes extranjeros que, teniendo plena confianza de sus Gobiernos, por los cuales expresan el título de conformidad con el de España y merecen todos los respetos y consideraciones que nosotros les guardamos y que amparan el uso internacional y las leyes españolas.

El Gobierno desautoriza terminantemente semejantes censuras e iniciativas infundadas y es a todos conveniente nuestra expresión de respeto a toda representación extranjera en términos corteses de justicia y relación amistosa y de corrección.

Esto será dictado a ustedes—dijo el presidente señor Alcalá Zamora—pau-sadamente para que no haya ninguna tergiversación, dada la importancia del asunto.

Después hizo algunas otras consideraciones diciendo que la Presidencia no es el órgano de apelación de los Ministerios, ni copartícipe de sus atribuciones, de suerte que todos los que tengan algo con los Ministerios que vayan a ellos.

En la Presidencia me he encontrado recargado de trabajo y de servicios que no le corresponden y yo procuraré ir descongestionando los asuntos.

Después el presidente, señor Alcalá Zamora dijo que a nadie, por íntimo amigo que sea, le recibirá más que en la Presidencia, pues su casa es el domicilio particular y nadie debe llevar allí algo relacionado con la vida pública.

Luego se despidió de los periodistas, volviendo al lugar en que se encontraban el ministro de la Guerra, señor Azaña y el general Sanjurjo, para proseguir la interrumpida conferencia.

EN EL MINISTERIO DE LA GO-

BERNACION

El ministro de la Gobernación, don

Miguel Maura, manifestó a los perio-

distas que no tenía noticias que comunicar, agregando que hasta la fecha de hoy no tenía el Gobierno provisional de la República representación autorizada en Cataluña, porque el gobernador civil que se hallaba allí «no era el gobernador civil nombrado por nosotros».

Después de las conversaciones—siguió diciendo don Miguel Maura—tenidas con el señor Companys, hemos llegado a un acuerdo y desde hoy el gobernador civil de Barcelona es el representante del Gobierno provisional de la República con todas las atribuciones y facultades.

Esta noche—agregó el ministro de la Gobernación—sale el señor Companys para Barcelona, nombrado gobernador civil por el Gobierno provisional de la República y va investido de todas las atribuciones que le competen del Poder central y del Gobierno de la República en el cargo de gobernador civil.

A partir de mañana, este nuevo gobernador responde de lo que son función, con poderes suficientes para imponer sanciones a todas las extralimitaciones, sean cuales sean, con objeto de que no haya lugar a equívocos.

Luego dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que en toda España había tranquilidad y que no había ninguna novedad más que la constitución de la Diputación provincial de Guipúzcoa, que se había verificado en medio del mayor entusiasmo.

La de la Diputación de Madrid—dijo el señor Maura—se verificará mañana o pasado, pues hoy en la «Gaceta» se publica el decreto oportuno conteniendo reglas generales y particulares que corresponden a las provincias vascas.

Preguntado por los periodistas qué había sobre las querellas, dijo que ya habrían observado los periodistas las diferencias que existen entre la detención de Mola y de Berenguer, pues en la que afecta a éste sobre los sucesos de Jaca, el asunto sigue su tramitación, pero el juez, hasta ahora, no había encontrado motivo para detenerlo, pues si lo hubiera hecho se hubiera cometido una arbitrariedad y en cambio en el caso del general Mola se trata de una acusación concreta contra él y por lo mismo se le ha detenido; y dentro del plazo de 72 horas se determinará si se mantiene la detención.

EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, señor Prieto recibió a los periodistas, a los cuales dijo que puede calificarse de admirable la investigación practicada sobre la emigración de capitales y que ya parece que ha habido indicaciones de personas que han extraído valores y que han sacado cantidades, que han manifestado sus deseos de reintegrarlos nuevamente.

Se ha ordenado—añadió el ministro—a los profesores mercantiles y delegados de Hacienda para que manifiesten a los Bancos que las personas que han expresado estos deseos, lo hagan en el plazo de 24 o 48 horas, no apareciendo con ellos sus nombres en las listas que se formen.

Añadió el señor Prieto que esta tarde se reunirá el Consejo Bancario para poseer al delegado del Gobierno, exponiéndose algunas iniciativas en la reunión, en el sentido de que las reclamaciones sobre la repatriación de capitales, se hagan por los propios Bancos en nombre de sus clientes.

Dijo el ministro de Hacienda que había recibido al Consejo de la Compañía de la red Madrid-Zaragoza-Alicante, que le habló de la crisis y del rumbo que se ha dado a las Compañías.

Coincidimos—añadió el señor Prieto—en cuanto que lo adoptado en materia ferroviaria ha sido insensato y que se debía destinar a las mejoras de los servicios de las grandes redes.

Esto—dijo el ministro de Hacienda—se resolverá en las Cortes y no tendrá nada de particular que se convoquen dentro del mes de junio.

Añadió a continuación el ministro que había presentado la dimisión el director general de la Propiedad, por razones de salud, y del cual no pensaba prescindir el ministro, por lo cual lamentaba sinceramente la dimisión, habiendo nombrado para sustituirle al director general de la Deuda, don Alfredo Zabala.

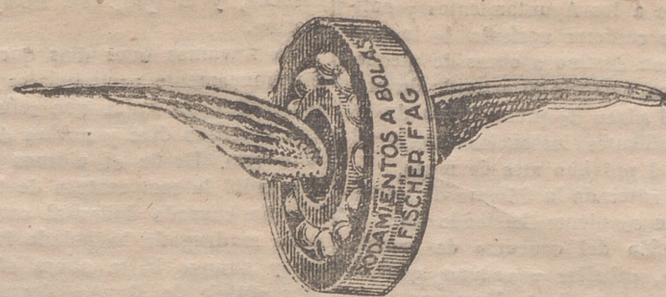
El señor Prieto presidirá una comisión que estudiará el cese de los representantes del Gobierno en el Consejo del Monopolio de Petróleos, a excepción del señor Flores de Lemus.

Añadió el ministro que había entregado personalmente una credencial de Administración de Loterías en Madrid a favor de la viuda del comandante de Caballería don Francisco Medina de Toghres, dada su situación de viuda y de tener cinco hijos.

EN EL DE TRABAJO

Manifestó el señor Largo Caballero que esta tarde llevará al Consejo de ministros un expediente de Casas Baratas para impulsar las obras, a fin de colocar a obreros, agregando que se ocupa de un proyecto de construcción que le ha presentado la Cooperativa de Casas Baratas para hacer 3.700 casas para obreros.

Después el ministro recibió a una



Antes de comprar coginetes a bo-

las consulte precios a

Suministros Industriales

Miguel Villanueva (Delicias) 8.

Teléfono 1328

comisión de obreros despedidos por la Compañía de Teléfonos, que fueron a pedirle la readmisión, contestándole el ministro que ya estudiará el asunto.

También recibió a una comisión de ingenieros libres que le pidieron autorización para actuar reconociendo al ministro entre ellos algunos de gran valía, como el señor Buhigas y un chofer de Badajoz, a quien se ha nombrado director de una Compañía hidráulica.

Terminó diciendo que llevaría al Consejo la petición de tres mil emigrantes de Cuba que desean regresar a la Patria.

EN EL DE ECONOMIA

El ministro de Economía recibió esta mañana a la Cámara española del Automóvil, a una comisión de alumnos de ingenieros industriales y a otra de exportadores de aceite de oliva.

EN EL DE LA GUERRA

En el Ministerio de la Guerra facilitaron a los periodistas una nota, en la cual se dice que venían circulando con insistencia rumores de personas envanecidas con estar perfectamente enteradas, que se encargan de difundir noticias sobre los proyectos de reformas del Ejército, dando detalles de los mismos.

Hemos de advertir a la opinión, como es natural, que así como se ha hecho saber que es necesaria una reforma profunda en nuestro Ejército, con el dinero que permita la República y que se destine a tal fin, de forma que no se derroche y lo que la Administración permita contar con el Ejército de una manera eficiente dentro de las disponibilidades del país, se puede también asegurar que los rumores circulados no tienen ningún fin de verdad oficial y mucho menos el que se haya pensado cambiar de uniforme.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, recibió al general Villegas, que llegó procedente de Burgos, para encargarse de la Fiscalía del Supremo de Guerra y al comandante Franco.

El señor Azaña ha firmado varios decretos, entre ellos el del cese del infante don Carlos en su cargo de inspector general del Ejército y nombrando consejero superior de Guerra al general Verdugo; fiscal, al general Villegas, y secretario del Supremo, al general Carbonell.

EN EL DE MARINA

Esta tarde nos personamos en el Ministerio de Marina y fuimos recibidos por el jefe de la Secretaría del Ministerio, el capitán de fragata don Julio Varela, el cual nos manifestó que los rumores circulados respecto a la marcha a Madrid, sin autorización de sus superiores, de clases de segunda de la Armada destinadas a Cartagena, y las precauciones que se habían tomado, entre ellas la de reforzar la artillería de la costa en la noche del sábado pasado, son absolutamente inexactas, autorizándonos para que desmintiéramos rotundamente tal rumor.

EL GOBERNADOR CIVIL DE BARCELONA

En las primeras horas de la tarde, un redactor de la Agencia Mencheta se ha entrevistado con don Luis Companys, después de que éste había celebrado diversas entrevistas con los elementos del Gobierno provisional de la República y quien, al recibir al periodista, exclamó sonriente:

—Nada. Voy a Barcelona. Voy por un deber de lealtad y de amistad y no he tenido más remedio que cumplir con este deber.

—Pero va usted de modo provisional—le preguntó el periodista.

—Yo así lo he pedido—contestó el señor Companys—deseando que sea por el menor tiempo posible.

Vuelvo a ocupar el cargo—siguió diciendo—bien entendido que conservo mi historia política y que desempeñaré mis funciones con toda lealtad y dentro del orden.

El presidente trató de obtener ma-

nifestaciones políticas del señor Companys en relación con su opinión acerca de la actitud del grupo Maciá y de las declaraciones de don Emiliano Iglesias, negándose terminantemente a responder, por estimar que sería inadecuado en estos momentos.

LA COTIZACION DE VALORES

Por la pobreza del negocio, los valores en Bolsa se mantuvieron retraídos.

Los fondos públicos siguen mejor dispuestos cada día.

La moneda extranjera, completamente estacionada.

Interesantes declaraciones de don Miguel Maura

MADRID, 22.—El ministro de la Gobernación ha hecho declaraciones muy interesantes al enviado especial en Madrid de «Le Journal».

Escogemos de entre ellas las que puedan tener mayor para los lectores españoles.

Sobre el resultado de las pasadas elecciones dice el señor Maura:

«Si los campesinos aieron muchos votos a los monárquicos fué por la presión de los carlistas, pero no ocurrirá lo mismo en las elecciones a Cortes Constituyentes. He dado a los gobernadores la orden de recorrer todas las poblaciones en el espacio de quince días, de estudiar todos los problemas y de enterarse de todas las reivindicaciones haciéndolas constar en un informe.

Cuando reciba todos los informes, tomaré las medidas necesarias; en una palabra, la población campesina sabrá que nos interesamos por ella.

El periodista le dice al señor Maura que, según tiene entendido los republicanos tendrán un 70 por 100 de los puestos en las Cortes Constituyentes. El señor Maura encuentra esta cifra demasiado exigua y dice:

«No cre que encontremos ante nosotros adversarios serios. Mi opinión es que los monárquicos no conseguirán más de diez o quince puestos entre los 50 que habrá en las Cortes.

—Y cuándo se celebrarán las elecciones?

—A primeros de junio seguramente.

Relata luego el señor Maura los incidentes militares, ya conocidos, de Marruecos, al proclamarse la República y dice que Sanjurjo substituirá al general Jordana, y el periodista pregunta:

—Y quién reemplazará a Sanjurjo al frente de la Guardia civil?

—No hay nadie designado todavía.

—Sin embargo, comprendiendo mi sed de información—añade el periodista—agrega amablemente:

—Será el director actual de Seguridad, el general Blanco.

Hablando de Berenguer el periodista estimaba que su gesto de constituirse prisionero era el gesto de un valiente, porque hubiera podido pasar la frontera antes de entregarse. El señor Maura replica:

—Ese no hubiera podido pasar. Los otros, sí; pero él, no.

—El general Berenguer ha sido condenado dos veces a muerte?—insinúa el periodista.

—Sí.

—Y dos veces indultado?

—Sí. Era amigo del rey. La segunda vez hasta conoció la noticia de su indulto tres horas antes de que el Consejo de Guerra hubiera pronunciado su veredicto.

—Eso, tal vez, le hace concebir alguna esperanza.

Y el señor Maura contesta:

—Yo he dicho al general Berenguer que esta vez, cuando el Consejo de Guerra pronuncie su fallo, no habrá indulto.

La información, termina: Así habló el señor Maura, ministro de la Gobernación y republicano moderado, pero firme.

La colaboración de la Banca a la obra del Gobierno

Madrid, 22 de abril

La nota a que alude la del Consejo es la siguiente:

«Bajo la presidencia del delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, han acordado por unanimidad los vocales que se mencionan al pie de esta nota ofrecer al señor ministro de Hacienda una más leal y eficaz colaboración, a fin de evitar la exportación de capitales y la realización de valores españoles, que tantos perjuicios causan a la economía nacional, aparte de las que experimentan con gravísimo quebranto en sus intereses quienes se dejan influenciar para la realización de sus carteras, como ha quedado demostrado en un espacio de muy pocos días, si se compara la cotización de los fondos públicos en la Bolsa española, algunos de los cuales acusan una reposición de más de seis enteros.

La expatriación de capitales y la realización de valores no tiene más justificación que la del temor, ampliamente infundado después de haber oído las manifestaciones del ministro de Hacienda, corroboradas por todo el Gobierno, de orientaciones que el nuevo régimen pudiera seguir, y que toda la Banca española reputa incompatibles con la cultura del pueblo español.

Para la mayor y más inmediata eficacia de esa colaboración, este Consejo Superior Bancario ha acordado dirigirse a toda la Banca operante en España, encareciéndole, que por el interés nacional y de sus respectivas clientelas, nieguen en absoluto su concurso a toda operación que pueda contrariar esta política de seguridad y de confianza que el Gobierno encarna.

Firman: La representación del Banco de España; la de la Banca en el Centro de España; el consejero delegado del Banco Español de Crédito; el Banco Urquijo; el Banco Hispano Americano y el Banco Central.

Por la Banca del Norte de España, firman:

El Banco de Bilbao; el Banco de Vizcaya; el Banco de Gijón y el Banco Guipuzcoano.

Por la Banca de Barcelona, la Casa Garriga Nogués Sobrinos; la Banca Arnés; el Banco de Aragón; Soler y Torrá; el Banco Exterior, y el director general del Banco de Cataluña.

En representación del Consejo Superior de las Cámaras de Comercio; el presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla y los representantes del Consejo Superior Bancario en el Banco de España, don José Sáinz, don Ricardo R. Pastor y el conde de Gamazo.

TEATROS Y CINES

BRETON

Habíamos visto representar, y representar bien, no hace mucho tiempo, la comedia de Luis de Vargas, «Las pobrecitas mujeres», que ayer puso en escena la compañía Loreto-Chicote; pero en esta nueva interpretación habíamos forzosamente que encontrar en la obra interesantes matices, puesto que entre los ejecutantes se hallaba la saladísima Loreto.

En efecto, la incorporación que hace esta singular comediante del principal papel, basta para dar a la producción, novedad atrayente. Este género de personajes, sólo con ella cobran el vigor y relieve propios de las «acreciones». El público que manifiesta «a caño libre», su simpatía por Loreto Prado, rió ayer, de bonísima gana y aplaudió al final de todos los actos, obligando a levantar la cortina repetidamente.

Con la actriz titular, participaron de los favorables pronunciamientos del auditorio: Consuelo de Nieva, una damita muy segura y muy expresiva; Carmen Solís, Julia Medero, excelente dama de carácter; Chicote, cuyo dominio y vis cómica no hay por qué resaltar; Fernando Aguirre, actor muy bien cuajado, José Lucio, buen cómico también, y Francisco Melgares y José Cuenca, dos galanes jóvenes de gran porvenir.

LOS CINES

Hoy se estrenará «Doña Herodes», comedia de Antonio Paso, uno de los «ases» de la risa. La producción es graciosa y tiene logrado un gran éxito de crítica y de público. Loreto Prado está formidablemente jocosos en su papel y la compañía la secunda con gran garbo.

«¿Por qué ser buena?», la película base del programa pasado ayer en el Moderno, fué del gusto del público. También agradaron las cintas de complemento, especialmente la sonora de dibujos animados.

Hoy se pasará por la pantalla de este cine la sonora «Tontos de capirotes», gracioso film de Glenn Tyron, y una muda que se ilustrará

Teatro Cine Olympia

Empresa Quintana, Teléfono 1356.

HOY, JUEVES, 23 DE ABRIL

SESIONES:

Vermouth, a las 7. Noche, 10'15

ESTRENO de la grandiosa película sonora

La Calle del Azar

Presentada por «Paramount» e

DEPORTES

FUTBOL

EL PARTIDO EN LEON

Entra de nuevo el próximo domingo el Deportivo Logroño en la actividad de los partidos oficiales. En dicho domingo volverá a verse frente a la Cultural Leonesa, en el campo de esta, para ventilar definitivamente cuál de ambos equipos ha de pasar a los octavos de final del campeonato de España.

El 7-o obtenido por los blanquirojos en Las Gaunas permite esperar con relativa tranquilidad lo que puede ocurrir el domingo en la capital leonesa.

Ante aquel copioso resultado, la manifestación superioridad del equipo logroñés y el hallarse éste con todos sus titulares disponibles, justifica el que los entusiastas del Deportivo Logroño anden ya pensando en cuál será la suerte de los blanquirojos en el próximo «sorteo».

De no mediar las causas apuntadas, era para temer al partido del domingo, por las cosas leídas en algunos periódicos acerca del proceder del equipo leonés y de sus entusiastas con los visitantes de su equipo.

Mucha exageración debe haber en esos escritos, a juzgar por los detalles que conocemos.

La Cultural Leonesa, sus directivos y acompañantes cuando vinieron a Las Gaunas, regresaron con el escorzo de la derrota, la gratísima impresión del afectuoso trato recibido. Seguramente que todos ellos, que habían leído también las «cosas» estampadas por la pluma en ciertos desechados acerca del público logroñés, se mostrarían agradablemente sorprendidos al no encontrarse con ninguna de las atribuidas condiciones de nuestros aficionados, y si en cambio con constantes aplausos y no interrumpidas atenciones.

Y aunque parezca natural que el 7-o fundamente, en cierto modo, alguna animosidad, jugadores, directivos y acompañantes leoneses, en plausible ejemplo de deportivismo, no recuerdan el abrumador score contrario, y ansían tan sólo la visita del Deportivo Logroño para corresponder a los rectos y atenciones recibidas en nuestra capital.

En este sentido se ha dirigido la Cultural Leonesa al Club logroñés, mostrándole sus vivísimos deseos de una reciprocidad de trato y un sincero afán de que su estancia en aquella capital sea motivo para afianzar en forma inextinguible las relaciones cimentadas en su primer contacto deportivo.

Por todo ello, la próxima excursión del Deportivo Logroño se presenta bajo los mejores auspicios.

En su honor hay preparados en León algunos agasajos, entre ellos un baile, con lo cual no hay que decir que el viaje sólo ofrece atractivos.

El equipo que enviará el Deportivo Logroño a León será el mismo que jugó en Las Gaunas. El titular completo.

Y de este modo los aficionados leoneses podrán presenciar un excelente partido, y que los blanquirojos van decididos a jugar y a ganar.

RETOS Y PARTIDOS

El Athletic Logroñés reta al Media Luna para el domingo a las diez y media en el Prado, y caso de no aceptar, al Sport Club, para el mismo día, campo y hora.

En iguales condiciones reta el De-

portivo Logroñés, también al Media Luna.

Y a su vez, el Deportivo Logroñés es retado por el Avente para las diez y media de la mañana, en el Prado. El Avente alineará a Bautista, Torres, Pascual, Pedro, Amador, Fernández, Ginés, X, Villa, Ramiro y San Martín.

PELOTA

EL CAMPEONATO AMATEUR

Siguen en marcha las eliminatorias del campeonato amateur local de pelota.

Ahora que es muy fácil haya que alterar el orden de los partidos o modificarlos en forma de poder designar pronto las parejas de mano y pala que representen al Club Deportivo Logroño en el campeonato nacional.

Parece, según referencias que tenemos, que es el propósito de la Confederación Nacional de Pelota el que los partidos interregionales comiencen a jugarse en los primeros días de mayo. Hasta sabemos que ha designado ya los frontones en que han de jugar esos partidos, y que serán el del Club Deportivo Bilbao, recientemente inaugurado, para los de mano, y para los de pala el Euskalduna, también de la capital vizcaína.

Si estos propósitos se convierten en realidad, y todo parece que va así, los directivos del campeonato logroñés se verán obligados, sin que ello suponga desistir de llegar a la designación de los campeones locales, a seleccionar en seguida algunas parejas y organizar entre ellas algunos partidos, para que el rendimiento de cada jugador permita elegir aquellos que definitivamente defendan en Bilbao los colores logroñeses.

La proximidad de la fecha pensada por la Confederación Nacional exige la indicada variación en los partidos de campeonato amateur local.

La variación no afecta a la jornada del próximo sábado, en que se jugarán los partidos correspondientes a la acumulación de puntos para el campeonato logroñés, y que son los siguientes:

A las siete de la tarde:
Pala.—Primera categoría. Mauleón y Cardenal contra Maguregui y Adarriaga.

Mano.—Primera categoría. Melguizo y Santos contra Pérez y Gil.

Mano.—Primera categoría. Laguarda y Ajamil II contra Galilea e Illera.

Mano.—Segunda categoría. Ocio y Martínez contra Mendoza y Moreno. También el Murrieta F. C. reta al Rey Pastor F. C., para jugar un partido el domingo, a las cinco de la tarde, en el campo de las Agustinas.

El Murrieta se alineará como sigue: Fernando; José, Julio A.; Julio B. Gerardo, Jesús; Bernabé, Victorino, Heli, Lino y Pepe.

X. X.

La Cámara Agrícola

Trata de pensionar alumnos para los cursos de enseñanza agropecuaria.

En la sesión que ayer celebró la Cámara Agrícola de la provincia, bajo la presidencia de don Manuel Hidalgo de Cisneros, entre otros asuntos, se acordó la designación de una comisión que estudie el medio de llevar a la práctica el envío de alumnos pensionados por la Cámara a los cursos de enseñanza agropecuaria que, organizados por la Asociación General de

Ganaderos, habrán de celebrarse en Madrid en el mes de mayo próximo.

En cuanto al otorgamiento de subvenciones a los Ayuntamientos y entidades de carácter agrícola de la provincia, con destino a obras de pequeños riegos, se tomó el acuerdo de prorrogar el plazo de presentación de las correspondientes instancias hasta el día 10 del próximo mes de mayo.

Quedó enterada la Cámara de los trabajos que se vienen haciendo para la organización del concurso de ganado de cerda, caballar y vacuno, que ha de celebrarse en Santo Domingo de la Calzada durante los días 9 y 10 del próximo mes de mayo, con arreglo al reglamento confeccionado al efecto.

Se dio cuenta del estado económico de la Cámara, aprobándose las liquidaciones presentadas por los recaudadores; y después de acordar el que una comisión compuesta por los señores vocales con residencia en esta capital acuda a cumplimentar al señor gobernador civil de la provincia, se levantó la sesión.

DESDE VALLADOLID

CAMPOS Y MERCADOS

CAMPOS

Las heladas han traído algún pequeño chubasco. De nuevo hace falta agua en los campos. No tanto para los sembrados como para los barbechos, cuya labor se efectúa en malas condiciones, por la dureza del terreno, acortado y reseco. Donde la tierra calza, arcilla compacta, se labra francamente mal y con verdaderas dificultades. Y como, además, la barbechera va muy retrasada por las lluvias de marzo, en muchos lugares se está todavía en la «calzadura», sea en la primera operación, levantándose rastros, que se han puesto como piedra.

También es conveniente que llueva para los garbanos recientemente sembrados, pues de continuar esta sequía nacerán en malas condiciones. Esta siembra se hizo regularmente, y asimismo la de la remolacha, que ya terminó por toda esta comarca.

Los sembrados de cereales y legumbres están magníficos, aunque los fríos últimos les han afectado ya. Flojean algunos, aquellos donde apuntan las malas hierbas con alguna profusión; en general el campo se halla en condiciones excelentes. Si el tiempo continúa ayudando, podrá lograrse una cosecha espléndida.

Pero no conviene hacerse muchas ilusiones: el plazo que falta hasta la recolección es el que da o quita la cosecha, y el que, casi siempre, la merma.

Ya llevamos unos días que pueden ser francamente perjudiciales para los sembrados. Al calor que reinó antes, han sucedido días y noches de verdadero frío. Desde el viernes pasado descendió la temperatura de tal modo que ha causado daños al campo. Alguna madrugada ha helado fuertemente, y aunque hasta ahora sólo tenemos noticia de algunos destrozos en el arbolado, no sería difícil que la baja temperatura mencionada los hubiese ocasionado ya mayores, sobre todo en ciertos árboles frutales y alibillares tempranos, que ya iban brotando. Ya dicen que las heladas han dañado mucho a los albaricoqueros y bastantes almendros y cerezos.

Convendría, como decimos, que ahora variase el tiempo y volviera a llover, pero, especialmente que la temperatura fuese suave, cesando el frío que puede destrozar las cosechas, tan bien presentadas.

MERCADOS

TRIGOS.—La inquietud espiritual de los pasados días, trastocada en una confianza y una serenidad ejemplares del pueblo español, ha traído al negocio trigoero unos momentos de calma y expectación, presagio de unas favorables condiciones de desenvolvimiento del mercado.

Sigue aún éste ofreciendo una tendencia fija, pero la oferta se ha contenido en sus prudentes límites.

Contribuye, también, a aminorar la oferta el que se van reduciendo las existencias. Se adquiere grano en las fábricas locales y en las de la región, y algo se han ido descongestionando las existencias.

Puesto el trigo a pie de fábrica, se paga en esta plaza de 77 a 78 reales por fanega de 94 libras (pesetas 4'52 y 45'10, respectivamente, los 100 kilos).

En plazas que ofrecen trigos de clases inferiores, pagan por bajo de la cotización apuntada.

De todos modos, los precios son de circunstancias o convencionales.

En lo que afecta a los mercados de tallistas, se hallan muy desanimados.

OTROS GRANOS.—La situación del mercado de los restantes granos es la siguiente:

Centeno.—Comienza a escasear. Su negocio presenta la natural nemeza que anotábamos en anteriores revistas.

Sobre estación, y según clase, se cotiza de 34 a 35 pesetas por 100 kilos, con saco.

Cebada.—Tendría, si se empeorara el mercado, que desde luego no acusa «alegría».

No abunda la oferta.

La corriente, por 100 kilos, se paga a 30 pesetas con envase y la ladilla de 31 a 31'50 pesetas en origen.

Avena.—Con envase comprendido, se cotiza la de procedencia regional de 25 a 26 pesetas.

Algarrobas.—Mercado con tendencia floja.

Por fanega de 94 libras, se pagan de 59 a 60 reales (pesetas 34'11 y 34'69, respectivamente, los 100 kilos).

Los yeros, por 44 kilogramos, ofrecen la misma cotización de 59 a 60 reales.

HARINAS Y CEBADAS.—Los fabricantes siguen lamentándose de la falta de ventas.

Hay fábrica donde va para una «cena» que no se realizan facturaciones. La competencia en los precios es grandísima, en relación con los que cotiza la primera materia.

En los subproductos también se advierte que se hallan más encalmados. Los anchos más que los finos.

Santo Domingo

22 de abril.

La Cámara Agrícola provincial ha remitido el reglamento y programa para el concurso oficial de ganados que se ha de celebrar en esta ciudad en los días 9 y 10 del venidero mayo.

El día 9 será el concurso de ganado bovino y de cerda, y el día 10 el de ganado caballar, realizándose por la tarde la distribución de los premios concedidos, debiendo para el concurso cumplir las formalidades del programa.

El ganado concursante deberá presentarse antes de las once de la mañana y ser de las razas y condiciones que se expresan oficialmente en los programas que se remiten a los alcaldes, pudiendo concursar los vecinos de los Ayuntamientos de esta provincia.

Para las próximas fiestas vendrá la afamada Compañía de comedias Bassó-Navarro, con un repertorio muy moderno.

En uno de estos días saldrá a pública subasta el asfaltar o arreglar con asfalto todos los baches de la calle de Villanueva y travesías, para que lo estén antes de nuestros patronales festejos.

Ha fallecido el industrial zapatero don Ciriano Mijancos, lo que lamentamos sinceramente.

Hemos tenido el gusto de saludar al estimado amigo «Terete», industrial harense, tan popular en la Rioja, acompañado de don Eleuterio Pozo.

Según anunció, ya ha empezado en nuestra ciudad la plausible labor de fiscalizar todo lo referente a abastos, y esta mañana los señores don Wenceslao Ollero y don Juan Bautista González han decimado pan falto de peso y han descubierto dos defraudaciones por introducción de especias.

Por otra parte, el señor aparejador, de orden del Ayuntamiento, ha tomado medidas y formará urgente proyecto para en el edificio-fielato hacer dependencias en que se instalen los almacenes de vinos, a fin de fiscalizar mejor este impuesto, y que puedan ser cortados todos los abusos en cuanto a la salida de vinos que se exportan.

Para bien de vendedores, evitación de multas y expedientes, y para satisfacción de nuestras nuevas y celosas autoridades, he de aconsejar a los interesados que lo mismo carniceros, que lecheros, que panaderos, dueños de ultramarinos y demás abastecedores.

res de artículos de comer, beber y arder, tengan especial cuidado en vender sus mercancías y especies en las debidas condiciones de calidad, peso y medidas, pues así estará el público bien servido, las autoridades satisfechas y conformes y contentas con nuestros abastecedores.

Don Luciano Berriatúa Sanahuja

A los setenta años de edad ha fallecido en Madrid don Luciano Berriatúa Sanahuja, conocidísima y simpática figura del mundo teatral, logroñés que conserva en esta ciudad, donde residió sus primeros años muchos amigos y relacionados.

La vida del señor Berriatúa se caracteriza por una larga serie de grandes empresas de espectáculos para las cuales hizo gala de una extraordinaria actividad y de un insuperable conocimiento de la técnica de los negocios.

Cuando se inició en la Corte la afición a la pelota vasca, el señor Berriatúa fué un formidable propulsor de este deporte, construyendo y explotando varios frontones, entre los cuales recordamos el «Euskal Ja» y el «Central», que alcanzaron la máxima popularidad y constituyeron negocios verdaderamente fantásticos, siendo el creador del citado deporte por señorías, a cuyo efecto construyó el primitivo frontón «Madrid».

Su espíritu emprendedor le llevó más tarde a ser empresario de los principales coliseos madrileños: Español, Comedia, Zarzuela, Alhambra (luego Moderno), entre otros—y a construir el teatro Lirico—más tarde de Gran Teatro y después Ministerio del Trabajo—, donde se intentó por valiosos elementos artísticos de aquella época, animados por el señor Berriatúa, incorporar al gusto nacional la ópera netamente española, que no llegó a cristalizar por una oposición sistemática y absurda de determinados sectores sociales.

Más tarde, el señor Berriatúa extendió sus actividades, de un día mismo extraordinario, a otros países: En La Habana estuvo a punto de levantar una magnífica plaza de toros, proyectó que no cuajó porque el Gobierno cubano puso dificultades de orden sentimental. También en París, formuló un magno proyecto de Gran Frontón, de caracteres verdaderamente fantásticos.

Los libretistas y músicos españoles han tenido durante muchos años en el simpático don Luciano un protector ejemplar. Cuando Chapí y Sinisio Delgado, íntimos del señor Berriatúa, pusieron los primeros jalones de la Sociedad de Autores fué el inquieto y acreditado empresario quien ayudó a la realización del proyecto con su decidida colaboración económica, verdaderamente indispensable.

Otra de las obras que inició este hombre fué de la línea de aeronaves Sevilla-Buenos Aires.

Como se ve por los anteriores datos, don Luciano Berriatúa representa una época del teatro español. Los devotos del arte escénico lo comprenderán así, y entre ellos la muerte del que fué generoso propulsor de empresas producirá gran sentimiento.

Descansen en paz el venerable anciano y reciban la expresión más sincera de nuestro pesar sus hijos don Mario, doña Ascensión, don César y don Julio y sus parientes residentes entre nosotros.

FOLLETON DE «LA RIOJA»

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

—Ese pagaré fué protestado hace seis meses; por lo tanto, no tiene ningún valor.

—Se equivocó; un pagaré tiene valor hasta cinco años después de haber vencido.

—Es posible; pero como Barutin quebró y ha huido, sin saberse dónde de para, estoy libre de...

—Vuelve a equivocarse. Debe esos 583 francos al que ha adquirido ese pagaré de Barutin, el cual ha dado orden a mi principal para que persiga a usted.

A Vantrasson comenzaba a subírsele la sangre a la cabeza, y respondió:

—¿Y a mí qué me importa eso? ¿Cree que nunca he sido perseguido? El que nada tiene, nada puede perder; de manera que si me persigue, se molestará usted inútilmente. Los muchos de la casa están empujados, y todo lo que hay en mi tienda no vale con seguridad, cien francos.

Cuando se enteró su principal que ni para los gastos que haga en el juzgado puede sacar, me dejaré tranquilo. Todo es inútil contra un hombre como yo.

—¿Cree usted que nada se le puede hacer?

—Estoy segurísimo.

—Por desgracia suya se vuelve a equivocarse, porque el que tiene el pagaré no le importa gastar, sino que, por el contrario, será capaz de tirar su dinero con tal de poder perjudicarlo.

Y Fortunat empezó a reseñarla el triste cuadro de un hombre a quien persigue un acreedor rico.

Vantrasson lanzaba miradas de furor y apretaba nerviosamente los puños; pero su mujer miraba a aquel hombre de un modo suplicante, y estaba espantada por completo.

A los pocos momentos, no pudiendo contenerse ya, se levantó rápidamente y llevando su marido al fondo de la tienda, le dijo:

—Ven, es preciso que te diga una cosa.

Vantrasson la siguió, y estuvieron dos o tres minutos conversando en voz baja y haciendo muchos gestos. Cuando regresaron, la mujer tomó la palabra.

—En este momento no tenemos dinero, pues los negocios nos van muy mal—dijo al señor Fortunat.—¿Qué le decimos lo que debemos hacer?

El señor Fortunat guardó silencio y pareció reflexionar. Al cabo de unos cuantos segundos dijo:

—Mi principal tiene buen carácter, y no quiere perjudicar a nadie, por lo cual me ha dicho: «Vaya a ver a Vantrasson, y si le parece un buen hombre propóngale un arreglo...»

—¿Y qué arreglo es ese?

—Escuche. Me extenderé en un pliego de papel de cincuenta céntimos un recibo de la suma que adeuda, comprometiéndose a dar un tanto mensual, y yo en cambio le devolveré este pagaré.

Los dos esposos cruzaron una mirada interrogativa y por fin la mujer dijo:

—Aceptamos.

Pero era necesario un pliego de papel sellado, y no tenían.

—Ve a la calle de Levis —dijo la señora Vantrasson a su esposo y en el estanco encontrarás ese papel.

En tendero salió y el señor Fortunat respiró.

A pesar de haber hecho alarde de mucha sangre fría en la escena anterior, más de una vez le había parecido ver con horror que Vantrasson iba a precipitarse sobre él y a estrangularle.

Pero el peligro se había conjurado, y la señora Vantrasson estaba aún más atenta que en presencia de su marido.

Le ofreció la mejor silla de la casa, y se obstinaba en que bebiere por lo menos un vasito de lo dulce.

Y entre tanto que buscaba la botella, decía en tono de tristeza que era una mujer digna de compasión desde que había contraído matrimonio, y que nunca había podido figurarse que iba a pasar tantas penas en la época en que tan dichosa era en casa del conde de Chalusse.

El señor Fortunat prestaba mucha atención, simulando bajo un aire de interés perfectamente fingido, la alegría que sentía al ver el giro que tomaba la conversación de la señora Vantrasson. Los acontecimientos se presentaban aún más favorables de lo que había esperado.

Se había ganado la confianza de los dos esposos, y había podido conseguir tener una conferencia a solas con la mujer, en la que ésta empezaba a tratar del asunto que él deseaba.

—¡Ah! ¡Ojalá siguiera yo al ex-

vicio del conde de Chalusse! —decía.

—¿Qué tiempos aquellos!... Pero jamás se considera uno feliz con su suerte, y además las mujeres somos tan tontas... Una noche, mi mala estrella me hizo conocer a Vantrasson en un baile... ¡Ah! ¡Había que verle entonces! Llevaba su uniforme de guardia de París, y cuantas jóvenes le veían enloquecían por él... A mí también me hizo perder la cabeza.

Y su acento, su gesto y el temblor de sus labios pálidos declaraban tristemente sus decepciones y estériles sacrificios.

—¡Ah! qué hombres!... Este pensó sin duda en mis ahorros, pues yo tenía diez y nueve mil francos, y me dijo si quería ser su mujer. Acepté...

Fu! una tonta, pues tenía cuarenta años y él treinta, y debí advertir que iba por mi dinero y no por mi persona... Dejé el servicio del conde de Chalusse casándome con él. Al principio todo fué bien. Con mis comodidades fundamos el Hotel de las Es-

pañías y Maniua, que se hallaba en la calle de Nuestra Señora de la Victoria. Nuestros negocios iban cada vez mejor; pero a Vantrasson le gustaba empujar el codo, y aunque se había contenido el primer mes, poco a poco volvió a sus vicios; y si no hubiera sido más que eso... pero lo peor es que era demasiado guapo para ser buen marido. ¡Hay tantas caras en este París!

Una noche no regresó a casa. Al día siguiente me quedé con dulzura y me contestó con una blasfemia y un bofetón. Todo había acabado. Vantrasson declaró que era el dueño, y no se continuó más. Bebió, recogió todo el dinero y permanecía ausente semanas enteras, y si me quejaba...

Me daba una paliza.

La voz de la señora Vantrasson se iba enrojeciendo, y una lágrima asomó a sus ojos.

—Yo no cesaba de llorar. El hotel se iba desahucando, y pronto se encontró por completo desahucado. Por fortuna, yo conservaba aún algunos ahorros y puse con ellos y a mi nombre, una tiendecita de comestibles; pero en menos de seis meses lo perdí todo... Vantrasson bebía más que nunca, y me pedía dinero, pidiéndome siempre que no se lo podía dar. ¡Ah, no me creía usted si le dijese como vivimos hace cuatro años!

Pero la desgraciada mujer no lo explicó, y se contentó con añadir:

—Cuando se empieza a bajar no se detiene uno hasta llegar a lo fondo, como nos sucederá a nosotros... Aquí nos establecimos no sé cómo; y si nos echan, no me queda otro refugio que el Sena...

—Yo, en su lugar —dijo el señor Fortunat—, hubiera pedido la separación.

—¡Oh! así me lo aconsejaron y probé... Tres o cuatro veces me he separado; pero siempre he vuelto atraída por no sé qué influencia superior a mí.

Vací de un trago una copa de aguardiente, y dije haciendo un ademán de cólera:

—La fatalidad lo ha querido, y sucede lo que quiera viviremos juntos hasta que muera el uno o el otro.

El señor Fortunat había dado a su rostro una expresión apropiada a las circunstancias.

—Mucho me extraña, señora —dijo—, que no haya recurrido en sus apuros a su antiguo amo el conde de Chalusse.

—¡Ay! ya he ido a verle varias veces.

—En ese caso...

—La primera vez me recibió, y al saber mi desgracia, me entregó cinco billetes de mil francos.

El señor Fortunat alzó la vista al cielo.

—¡Cinco mil francos! —exclamó con fingida sorpresa.— ¡Qué rico debe ser!

Y cerró los ojos como aquel que ha sido deslumbrado.

—La segunda vez que estuve en casa del conde —continuó la señora Vantrasson— no le vi, pero mandó que me diesen mil francos. La tercera y la cuarta me han dado veinte francos a la puerta, manifestándome que el señor conde se halla ausente. He comprendido que estaba y que no debía volver.

—¿Por qué no ha visitado a su mujer?

—Porque nunca se ha casado.

—Pues trate de interesar a la familia, a los parientes...

—El conde carece de ellos.

—¿De veras?

—Sí, señor, y en diez años que he estado a su servicio le he oído decir muchas veces que es el último que queda de su familia... Dicen que por eso tiene tantas riquezas.

—No tiene familia —murmuró débilmente el señor Fortunat.— ¿Quién heredaría entonces sus millones cuando fallezca?

La señora Vantrasson se encogió de hombros.

—¿Quién sabe! —respondió—, pero no se sea que... pero no; no puede ser.

—¿Qué?

—Nada... me refería a la hermana del señor conde.

Sección de Arnedo

ENCISO, 22

En la sesión celebrada anoche en nuestro Municipio, quedó constituido el Ayuntamiento en la forma siguiente: alcalde-presidente, don Félix Hernández Martínez; primer teniente, don Miguel Ochoa Rodríguez; segundo, don Maximino Sánchez Domínguez; regidor interino, don Anselmo Heras Heras; y concejales don Ruperto Martínez Ochoa, don Manuel Torquemada Sánchez, don Santiago Quemada Zapatero, don Hilario Domínguez Domínguez y don Eusebio Anchesguier Anson.

Los seis primeros con carácter republicano, y los tres últimos monárquicos.

De todos ellos el pueblo espera igualdad, administración y justicia.

—Llevamos un tiempo de riguroso invierno, viéndose las alturas cercanas cubiertas de nieve y temiendo caiga alguna helada que nos deje los árboles frutales, que tan hermosos están de flor y fruto, desamparados del todo, lo cual sería una pérdida grande para el pueblo, pues se cosechan aquí unos miles de arrobas de fruto de todo partido.

—Los mercados poco animados por el tiempo; lo único que se vende en abundancia es cebada, porque en las sierras la cosecha fué muy mala, y ésta se vende entre 10 y 10'50 la equivalencia de la fanega. El ganado de cecida o sea tónicos, siguen cotizándose con animación. — E. L.

LA RIOJA hace 25 años

En la Diputación, comenzaron las sesiones del actual periodo electoral, asistiendo los señores marqueses del Romeral, Rueda, Gallo, Baquero, García Ruiz, Infante, Sáenz de Tejada, Francia, Iriarte, Negueruela y Palacios. Abrió la sesión el gobernador señor González Pérez, dirigiendo un saludo a los señores diputados, al que fué correspondido por el presidente de la Diputación, señor marqués del Romeral, retirándose después el gobernador, y empezó la sesión, nombrándose por unanimidad vicepresidente de la Comisión provincial, a don Santiago García Baquero y se acordó dar un voto de gracias al vicepresidente de la Comisión saliente, señor Francia, por su buena gestión en el desempeño del cargo.

—Los conservadores de la capital, acordaron apoyar franca y decididamente al candidato republicano, don Francisco Zuazo, en las próximas elecciones de diputados provinciales, siguiendo la misma conducta los conservadores de los pueblos.

—Durante todo el día, reinó un fuerte viento que rompió infinidad de cristales, derribando también un árbol en la carretera de Burgos. Tembló llovizna con bastante violencia. Los montes de la Sierra, aparecieron nevados.

—En Soto de Cameros, se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Pedro Campo y María Angel Sáenz.

—En Haro, se reunió la Junta municipal, tratando de la designación de los terrenos que se habían de ofrecer al Estado para instalar la Estación Enológica, levándose al efecto el informe del ingeniero director, señor Zúñiga, sobre los terrenos ofrecidos y los precios de los mismos, acordándose elegir de conformidad con el técnico, la huerta de don Emilio Fernández Mariaca, en la cantidad de 12.000 pesetas, teniendo que añadir otras 4.000 importe del proyecto estudiado por el arquitecto, para el abastecimiento de aguas y desgrüe del edificio, gasto que había que tenerse en cuenta para la concesión del 50 por 100, acordado por la Diputación.

—En Anguiano, fué pedida la mano de la señorita Eglecia Terán Isasi, para el joven Félix Mendoza González, quedando concertada la boda para el próximo mes de mayo.

—YEGUA de ocho años. Se vende con cría. Tratar con Isidro Sáenz, en Villarejo.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACIDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO DISENTERIA, etc.

Muy usado contra las diarreas de los niños. Incluye en la época del destete. Es infalible y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACIÓN DEL DIA 22:

Interior 4 por 100...	65'00
Amortizable 5 por 100...	82'00
Amortizable 4 por 100...	71'00
Exterior 4 por 100...	77'75
Cédulas Hipotecarias 6 por 100...	10'00
Acciones del Banco de España...	540'00
Id. Banco Español Río Plata...	000'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos...	218'00
Id. Ferrocarriles Nortes...	409'00
Id. Ferrocarriles Alcantares...	331'22
Francos Cheque...	33'22
Libras...	48'75
Dollars...	10'02
Pesos Chilenos sobre Londres...	39'94

Compra-venta de valores del Estado

Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa — Cupones y Titulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc

ABONAMOS INTERESES EN

Cuenta cr. a la vista, 2 1/2 anual

Id. id. 8 días preaviso 3 id

Imposiciones a 3 meses 3 1/2 id

Id. a seis meses 4 id

Id. a un 6 1/2 id

CAJA DE AJORROS

Libretas a la vista 3 anual

Id. especiales 4 id

A 66 PESETAS

SULFATADORAS «GOBET»

PIEZAS DE RECAMBIO

Ventas a plazos y al contado

Ferretería José Domingo. — Nájera.

VACA. Se vende recién parida, con su ternera. Tratar con Melchor Ramírez, en Albelda.

BOCOYES de roble, envinados, vendiendo al por mayor, al contado o a plazos. Angel Bacigalupe, en Viana (Navarra).

OVEJAS. Vende 102, y 42 CORDE- RAS, Alejo Asensio, en Aguilar de Codés (Navarra).

SIRVIENTA. — SE NECESITA

Vara de Rey, 29, piso primero, dcha.

Pérdidas

—Se ha extraviado un perrito raza

lulú, blanco acanelado, poca edad.

Atiende por «Chevalier». Se ruega su entrega en el kiosco de periódicos del Espolón, donde se gratificará espléndidamente.

PISO SEGUNDO. Se arrienda en la Avenida de Colón, D. Para verlo, a la portera; para más detalles, Agencia Pozueta, Muro Mata, 1, entresuelo.

BONITO PISO, con habitaciones muy ventiladas, se arrienda en 65 pesetas, en General Espartero, 23; y GARAGE para dos coches o industria. Informes, Vara de Rey, 9, 3.º, izqda.

FINCA

Vendo, de dos fanegas y tres celemines, cerca de la capital, de regadío y con agua propia, término de «La Mojónera». Informa Serapio Sáenz Torre, carretera de Soria.

ALFALFA. Se vende por cortes o por tempradora. Informa Marqués de San Nicolás, 173, tercero, izqda.

SE VENDEN DOS SILLERIAS, un CENTRO y un ESPEJO GRANDE. Razón, fundición de campanas.

Coches para niños

Los mejores los fabrica LA CARRO- CERIA INFANTIL, S. A. San Sebastián. — Alza.

CATALOGOS GRATIS.

Ventas al contado y a plazos de DIEZ Y VEINTE mensualidades.



Representante en Logroño:

DON MARCIAL CHABOY

CALLE DE SAGASTA, núm. 10, 2.º

PISO PRIMERO. Se arrienda en Ca- ballería, 19. Renta 44 ptas.

POLEAS DE MADERA Hay gran surtido en los Talleres Mecánicos de Teodoro San Juan, Juan Lobo, 9. id

HERMOSO LOCAL. Se arrienda en la Vuelta de San Antón propio para talleres, almacén o cosa análoga. Razón, Marqués de Vallejo, 4, 3.º, dcha.

Almorranas-Varices-Ulceasr

Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Na- varra, Especialista del Hospital Victoria Eugenia. Enfermedades de la Piel

Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA

Alfonso I, número 18. — Zaragoza.

Almendra de piedra

para asfalto, jardines, paseos, etc., se vende. Informes, Avenida de Colón, P. R., 1.º, dcha.

POA EXCEPO DE GANADO

se venden VACAS del segundo parto, con sus crías y abundante leche, y 50 OVEJAS gordas. Juan Rodríguez, Vena- do del Hambre, Logroño.

Compra y venta

de automóviles usados AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

Garbanzos a mojo

SUPERIORISIMOS, 0'80 KILO.

Huevería «La Granja» Mercado, 11.

TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local pro- pio para depósito o almacén. Infor- mes, Ruavieja, 31.

Machos y mulas

Ventas permanentes: en Logroño, fe- rial, 2, y en Calahorra, Cuesta del Río, 15. Facilidades en el pago. Y machos certificados de cambio. Francisco Pascual.

HERREROS. Necesito dos oficiales,

prácticos en herramienta y maquinaria agrícola. Santos Gil Baroja, Ruavieja, número 50, Logroño.

MOTOR. Se vende uno de aceite

pesado, «Diesel», 15 HP., marca «Camp- bell», horizontal, con arranque en frío, completamente nuevo, con dos meses de uso; puede probarse en Cuzcurrita, Tomás Minguera. Tratar con Faustino Moreno, en Vinuesa (Soria).

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. Telf.º 199

Viuda de Regino Díaz

victima de incendio, sigue haciendo las mismas labores de punto de incrus- tación, plisados a máquina y toda clase de bordados. San Bartolomé, 8, 3.º

NODRIZAS

—Casada, de 27 años, leche de siete días, desea criar en su casa, en Alcanadre. Informa Facundo Bocos, en dicho pueblo.

—Casada, de 23 años, primeriza, le- che de dos meses, desea criar en su casa. Informa Santiago Bretón, en El Redal.

—Casada, de 22 años, primeriza, le- che abundante, desea criar en su casa. Para informes, el médico de Castañares de Rioja.

—Casada, de 19 años, leche de mes y medio, desea criar en su casa, en El Villar (Alava). Dirigirse al señor cura párroco de dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, primeriza, le- che de 17 mes, desea criar en su casa, en Peñajano. Dirigirse a Martiniana Diago, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Oyón (Alava). Informa Natividad Mendoza, en dicho pueblo.

—Casada, de 28 años, se ofrece para criar en su casa de Valgañón. Para tratar dirigirse a Pablo Ranedo, en dicho pueblo.

—Se necesita soltera para criar en Bilbao. Informarán en Delicias, 5, cuarto piso, Logroño.

—Casada, de 28 años, leche de 15 días, desea criar en su casa de Alcanadre. Informes: en Logroño, Julián Salcedo, Bretón de los Herreros, 10, 4.º, y en Alcanadre, D. Mateo Gil.

—Casada, de 27 años, desea criar en su casa. Informará el médico de Agoncillo.

Almacén de Maderas

Serrrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

SE TRASPASA TIENDA DE CO-

MESTIBLES por no poderla atender su dueño. Razón, en LA RIOJA

TALLER DE HOJALATERIA

DE MARTINEZ E HIJOS

Esmerado servicio. — Herrerías, 51.

OFICIAL SASTRE

Se precisa en la Sastrería de Viuda de R. Pons.

SE NECESITA UNA APRENDIZA

para máquinas de sacos. Calle de San Agustín, número 14.

VACANTE DE MEDICO

Se encuentra vacante la plaza de mé- dico para la asistencia de 110 vecinos pudientes, con el sueldo anual de cinco mil pesetas, pagadas por trimestres por la Junta médica encargada al efecto.

Las solicitudes se remitirán al alcal- de que suscribe, en el plazo de 15 días. Camprovin, 14 de abril de 1931.

El Alcalde ejerciente,

Quiterio Ibáñez.

MUEBLES SEMINUEVOS

Se venden los de un piso. Informes, General Espartero, 27, 3.º, dcha. Ho- sas: de once a una y de tres a seis.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA

Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez, calle Mayor, núme- ro 22, en Calahorra.

VAQUEROS. Se arrienda un cuadro

de alfalfa para la temporada, con cá- mino para carro. Tratar con Esteban Collado, camino Madre de Dios.

Obreros tejeros

En Tafalla se necesitan dos tejeros. Para informes dirigirse a Isidro Gon- zález.

ARRIENDO PLANTA BAJA propia

para garage e cualquier industria de importancia, en Duquesa de la Victo- ria, 5. Informar en Espartero, nú- mero 6, piso segundo, izqda.

Y E S O

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, acei- tes turbios y sus heces

GRANDES SECCIONES A 0'95

Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre no- vedades extranjeras.

La Cocina Alemana

MARQUES DE VALLEJO, 6

Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153

TELEFONOS 1754-1258

Servicio de fétetro y coche 25 ptas

Gratis a los pobres

MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP.,

seminuevo: un «BASCULA» para 300 kilos y un «CARRITO» para una caballe- ra, se venden. Razón, Mayot, 122, se- gundo piso. Lope Marín.

PLANTAS BAJAS. Se arriendan

dos, propias para almacén de vinos, tiendas o cosa análoga, juntas o sepa- radas, en General Espartero, V. Infor- mes, Duquesa Victoria, F, 1.º, dcha.

SE VENDE UN SOLAR con esqui-

na a dos calles urbanizadas, de 15'50 por 22 mts. Informes, en LA RIOJA.

SE DESEA COCINERA de buenos

informes, que quiera ir a Tudán (Afrí- ca); casa de familia inmejorable. Se le pagará gastos de viaje. Para tratar, con Constantino Villaro, en San Asensio.

SE NECESITA UN CRIADO de 15

a 18 años, para un molino harine- ro; y se vende un CARRO DE VARAS seminuevo, con su toldo. Tratar con la viuda de Andrés Rioja, en Casalarreina.

CASA. Se vende en la transversal

de la carretera de Zaragoza, junto a la Panadería «La Madrileña», recién-terminada. Consta de nueve viviendas y una gran planta baja; construcción inmejorable en hormigón armado. Precio ciento cuarenta mil pesetas. Infor- mes, su propietario.

VENDO 150 OVEJAS y 100 COR-

DEROS DE PASTO. Tratar con doña Julia García, en Mendavia.

COCHECITO DE NIÑO. Se ven

de en buen uso. Razón, Hotel París, Logroño.

OCASION. MAQUINA «SINGER»

seminueva, se vende barata. Cadena, número 1, piso primero.

SE VENDE MAQUINA CIZALLA

para imprenta o encuadernación, de fabricación alemana, con escala de medida sobre la meseta; toda ella de ace- ro, para cortar hasta 1'10 m. de an- cho; se halla en estado seminueva; no se contesta por carta. Informes, Hoja- latería «La Moderna», Caballería, 23.

AGENTES. Se necesitan para tra-

bajar Seguros, con sueldo, según pro- ducción. Blas Reboiro, Once de Ju- nio, 11, piso tercero, izqda.

CHOFER MECANICO. Se ofrece,

garantizando su conducta y personali- dad. Informes, en LA RIOJA.

Subasta de hacienda

En la ciudad de Viana (Navarra) tendrá lugar el día 26 del actual, a las doce horas y media, en los salones de la viuda de Abadía, la venta en públi- ca subasta de la casa y hacienda de los herederos de don Luis Ripa, bajo las condiciones que se leerán en el mo- mento de la subasta.

LOS HEREDEROS.

Chofer mecánico

Se ofrece formal; muchos años prác- tica. Informes, farmacia Araujo.

SE OFRECE CHOFER con buenas

referencias: carnet de primera. Informa- rán Bar Los Navarros.

MUEBLES SEMINUEVOS. Se ven-

den. Herrerías, 55, entresuelo.

VINAGRE

Se venden 1.500 cántaras, tinto y ca- rete superior. Estaca y Estaquilla de Rupestris Lot, de mis cepas madres, a 13 y 7 pesetas millar. Juan G. Me- lón, en Alesón.

TEJEROS

Para trabajar a destajo en cocido, necesito, Juan G. Melón, en Alesón.

ARRIENDO O VENDO

CASA con dos pisos y amplio gará- ge, agua permanente, luz eléctrica y cuatro fanegas de tierra de regadío, situada a kilómetro y medio de la ca- pital, en carretera de primer orden.

En el mismo sitio vende hermoso CHALET de tres pisos, un pabellón de 30 metros y gallinero. Por su situa- ción topográfica y de altura, es inme- jorable para sanatorio u otros usos aná- logos.

Para precio y condiciones, JACINTO ESCUDERO.

CARRITO ATARTANADO. Se ven-

de, propio para lecheros o cortadores. Informes, Travesta San Juan, 11

VERTEDERAS. Se venden dos, pe-

queñas, para viña, seminuevas. Razón, Roque Martínez, en Anguiano.

Relojes de torre

de toda precisión. Reparación de los viejos a toda garantía. Hijo de Beni- to Perea, Logroño.

SE NECESITA UNA MUCHACHA

FORMAL para niños, en Murrieta, número 1, piso primero.

SOLAR propio para edificar, de 16

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

Ante la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, se vieron ayer los expedientes de los Ayuntamientos que habían sido convocados, tomándose los siguientes acuerdos:

ARNEDO, 1931.—Francisco Abad Vega, Clemente Garrido Romero, Julio Pérez-Arriaga Hernández, Lorenzo Martínez Losa, Antonio Tomás Ruiz Alejo; prorrogados de primera clase. Rufino Adán Moreno, Domingo Genicio Terrero, excluidos totales. José Aracón Beriaín, Gregorio Herrero Herrero, Carmelo Martínez Elizabal, reconocidos, resultaron útiles. Francisco Arpón Aróstegui, Martín Clordia Solana, José María Domínguez Solana, Lorenzo Gómez Rodríguez, Jesús Herrero Pascual, útiles para servicios auxiliares. Victoriano Domínguez Fernández, pendiente de observación. Antonio Gil de Gómez Robres, pendiente de documentos. Fortunato López Martínez, prófugo. Gregorio Ruiz Fernández, reconocido el padre, resultó apto para el trabajo, siendo el mozo declarado soldado.

1929.—Daniel Calvo Pérez, Blas León Martínez Toba, Eusebio Pascual Fernández, Aniceto Pérez Medrano Barragán, Pedro Ruiz Alejos Tomás y Eusebio Ruiz Pascual, útiles para servicios auxiliares. Félix Escalona Eguizabal, Hipólito Martínez Martínez, Juan Miranda Rada, prorrogados de primera clase. Cándido Gómez Rodríguez y Claudio Ribero Bergasa, pendientes de observación. Pedro Quiñones Díaz, pendiente de justificación. Antonio Roldán Abad, cesa en la prórroga por fallecimiento del padre. Tomás Muro Herrero, causa baja por fallecimiento.

1927.—Juan de Arcocha González, Demetrio Ruiz Pascual y Jesús Vega Solana, útiles para servicios auxiliares. Tomás Fernández Bergasa, Martín Gil de Gómez Clordia y Santos Sáenz Férrez, prorrogados de primera clase. Nemesio Fernández Navarro, pendiente de documentos. Jesús Hernández Fernández y Anastasio Muro Eguizabal, excluidos temporales.

FUDELILA, 1931.—Antonio Rodrigo Montiel, excluido total. Benigno Ortega Sáenz y Donato Montiel Sáenz, útiles para servicios auxiliares. Emiliano Díaz Bretón y José Díaz Cos

dón, reconocidos, resultaron útiles, siendo declarados soldados.

1929.—Sinfoniano Córdón Moreno, prorrogado. Marcelino Montiel Sáenz, pendiente de observación. Bernardino Ortega Sáenz, útil para servicios auxiliares. Lucio Rodrigo Montiel, pendiente de observación el padre del mismo.

1927.—Félix Alcalde López, Saturnino López Marrodán y José Martínez Miranda, útiles para servicios auxiliares. Abundio Bretón Sáenz, Crispín Hernández Sáenz y Francisco Luis Santos, prorrogados de primera clase.

PREJANO, 1931.—Zacarías Jiménez Eguizabal y Antonio Jiménez Santos, prorrogados de primera clase.

1920.—Aniceto Bohadilla Eguizabal y Rufino Ruiz González, prorrogados de primera clase.

AGUILAR DE RIO ALHAMA, 1931.—Cosme Gómez López, Celestino González Pardo, útiles para servicios auxiliares. Ricardo Jiménez Sanz y Fermín Sáenz Vera, excluidos totales. Sabino Ruiz González, prorrogado de primera clase. David Sesma Sáenz, José María Cabello, Manuel Sánchez Vera y Pablo Sarnago Sanz, pendientes de justificación. Tomás Sánchez López y Fermín Vidal Ramos, excluidos totales.

1929.—Manuel Álvarez Mavor, Pedro Ciria Pérez, José González Miguel, Pedro López Soria e Ildefonso Sesma Simón, prorrogados de primera clase. Gabino Bozal Vidaurreta, útil para servicios auxiliares.

1927.—Manuel Aréjula González, Benjamín López Vera, Julián Ortiz Corraza, Santiago Soria Soria y José Vera López, prorrogados de primera clase.

ZARZOSA, 1929.—Celestino Galilea Galilea y Teodoro Rodríguez Blanco, prorrogados de primera clase.

INCIDENCIAS

LOGROÑO, 1929 (segunda sección).—Diego Viguera Carasa, se acuerda delegar el reconocimiento de este mozo en la Junta de Lérida.

OCÓN, 1931.—Ángel Mangado Rubio, quedó pendiente de ser reconocido en la Junta. Presentado en este día y tallado, alcanzó la de 1'505 m., declarándose útil para servicios auxiliares.

1920.—Ángel Aguado Viguera, quedó pendiente de ser reconocido el padre del mozo. Presentado hoy y visto el certificado facultativo por el que se le considera impedido para el tra-

bajo, se le concede al mozo prórroga de primera clase.

HUERCANOS, 1931.—Emilio Magaña Ruiz, quedó pendiente de recibir la información del artículo 300, al editando la enfermedad de su hermano Marcelino. Recubida ésta, se acuerda delegar el reconocimiento del hermano en dos médicos titulares.

RABANERA, 1931.—Julián Martínez Merino, quedó pendiente de justificación. Presentado en esta Junta fue tallado y reconocido, resultando útil, siendo declarado soldado.

VINEGRA DE ARRIBA, 1931.—Agapito Álvarez Matute, quedó pendiente de recibir certificados de la Junta de Vizcaya. Presentado hoy, fue tallado y reconocido, declarándose útil para servicios auxiliares.

Mañana revisarán los Municipios de Cervera de Río Alhama, Cornago, Grávalos, Igea, Navajún y Valdemadera.

Notas militares

LA FIESTA DEL LIBRO.—Señalada la fecha de hoy para la celebración de la fiesta del Libro español, por ser el aniversario del fallecimiento del príncipe de los ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra, en los cuarteles de esta guarnición se darán conferencias a la tropa con asistencia de los jefes y oficiales, y serán leídos trozos de literatura selecta, explicándose la importancia y utilidad del libro.

AEROSTACION.—Se restablece el servicio de Aerostación en igual forma en que funcionaba antes de su reorganización de enero último.

ARONARRES.—El reintegro de aborregados expedidos por los Cuervos con arreglo a la ley del Timbre, se aplicará con arreglo al informe que se publica del Ministerio de Hacienda.

DESTINOS.—Se deja sin efecto el destino a la Guardia Colonial del golfo de Guinea del capitán de Infantería, don Joaquín Baeza Castro, que continuará destinado en el batallón de montaña de Ibiza.

Al grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Teruán, ha sido destinado el teniente del regimiento Cantabria, don José Palacio Ruiz.

Suboficial, don Rafael Robles Requena, ascendido, del regimiento Constitución, e Intervenciones y Fuerzas Jafifanas de Gomera—Xauen, con

tinúa en la misma situación, y el argentino del regimiento América, Miguel Nuño Villalobos, de las de Yebala, causa alta en su Cuerpo.

CONCURSOS.—En Infantería se anuncian a concurso, el cargo de jefe del detall para comandante y la plaza de profesor de la clase de francés de preparación militar, con prácticas de conversación para comandante o capitán, en el Colegio de Huérfanos, y una de teniente en la unidad de carros ligeros de combate.

DISPONIBLES.—Por haber cesado en el cargo de jefe superior de la Policía gubernativa de Madrid el coronel de la Guardia civil, don José Aranzuegui, queda disponible en la primera región y por cesar en el cargo de Somatenes, quedan asimismo disponibles en las regiones respectivas los siguientes jefes y capitanes del Arma de Infantería:

Ocho coroneles, siete tenientes coroneles, 76 comandantes, 19 capitanes y 48 capitanes (E. R.)

También quedan disponibles: dos coroneles, seis tenientes coroneles, 14 comandantes que prestaban sus servicios en Alabarderos, ayudantes etc., de los generales que han cesado en sus mandos y cuatro capitanes. Sedano Arce, Ruiz Casaux, de la Gándara y Gallego Sáenz, que han cesado en el servicio de Aviación.

EFFECTIVIDAD.—Se concede el premio de efectividad por llevar diez años de empleo, al teniente coronel de la Caja de Recluta de Miranda, don Santiago Graño; por llevar once años de oficial, al teniente del regimiento América, don Arsenio Moral San Clemente.

HIPICAS.—Se designa al equipo español que ha de asistir al concurso hipico que tendrá lugar en Bruselas del 12 al 23 de mayo próximo.

ASOCIACION BENEFICA DE ARTILLERIA.—Queda redactado el artículo cuarto en la siguiente forma:

Artículo cuarto. Por cada socio que fallezca, la Asociación entregará 6.000 pesetas en la forma que expresan los artículos sexto y séptimo. Para formar esta cuota contribuirán los socios con una cantidad mensual, que oscilará, según las necesidades, entre siete y nueve pesetas. A los socios actuales partidarios de la cuota de 3.000 pesetas se les consentirá continuar atendidos a ella abonando una cuota mensual, sea cual fuere su empleo, igual a la mitad de la que satisficgan los demás socios, si así lo solicitan del general presidente de la Asociación.

DE NAVARRA Bibliografía

LODOSA, 21

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO.—Ayer, 20, a las ocho de la noche, se constituyó el nuevo Ayuntamiento, salido de las urnas electorales, repartiendo los cargos en la siguiente forma: alcalde-presidente, don Luis Gastón Gastón; primer teniente de alcalde, don Salustiano Díez Campo; segundo teniente de alcalde, don Pedro Salvatierra Martínez; regidor síndico, don Felipe Campo Mues; idem idem suplente, don Benigno Eralu Campo, y concejales, don Fermín Morentin Martínez, don Domingo Roldán Morentin, don Jesús Marrodán Orne, don Julián Ramírez Urra, don Antonio Campo Ramírez, don Francisco Roldán Martínez y don Manuel Prados Ramírez.

Que la labor de este nuevo Ayuntamiento sea fructífera para la prosperidad de la villa son nuestros deseos.

CAMARERAS.—El industrial cafetero de esta plaza, don Pablo Ramírez ha implantado en su establecimiento el servicio por camareras. A tal efecto han llegado dos guapas, y según dicen, simpáticas chicas, que se empuerarán en el servicio a los parroquianos.

NUEVA COMUNIDAD.—Ayer llegaron a ésta las monjas de la nueva comunidad que aquí se establece, fijando su residencia en la casa solariega de los señores de Saso.

SE SUPRIMEN NOMBRES.—Han sido suprimidos los nombres de Plaza del Divisorio Militar, Paseo de Alfonso XIII y de Recoletos, habiéndose arancado las placas que los rotulaban. ¿Cómo se llamarán en adelante?

ENTREGA DE ARMAMENTO.—Ayer constituyó un bonito espectáculo el contemplar cómo los individuos que pertenecían al extinguido Somatén, íbamos a hacer entrega del armamento al cuartel de la Guardia civil. Este ha sido el segundo servicio que dicha institución ha prestado en la localidad. El primero fué evitar una encerrada.

VIAJERO.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular y buen amigo, don Felipe Vitoria, padre del inteligente y celoso médico de Corella don Antonio y propietario copartícipe de esta fábrica de harinas, que en la actualidad reside en Zaragoza.

TERENCE, novela de B. M. Croker, traducida del inglés por Flammia.—Cinco pesetas.

Maureen, la bella heredera australiana cuyos millones codician multitud de pretendientes, decide marcharse por una temporada a Irlanda, pasando por la aparente pobreza de su hermanastra. Allí se hace admirar de Terence, joven y guapo, coquero de la diligencia que conduce el correo, de tan distinguidos modales, que se sospecha sea aristócrata. También se interesa por él la hermosa heredera, y le salva de una celada y el subyugado, le deja entrever que fué oficial y que tiene que ocultar su nombre y ganarse la vida por culpa de una mujer. Por una falta de la ligera hermanastra de Maureen tiene que hacer una emocionante cabalgata nocturna para salvarla. Terence va enamorado se entera de que la australiana es una rica heredera y su boda con ella que creía difícil le resulta imposible. ¿Cómo se soluciona este conflicto? Del desenlace, de gran interés, como toda la obra, hacemos gracia a nuestros lectores, que suponen saborearán con deleite esta preciosa novela de Croker, novelista que tanto favor obtiene de nuestro público.

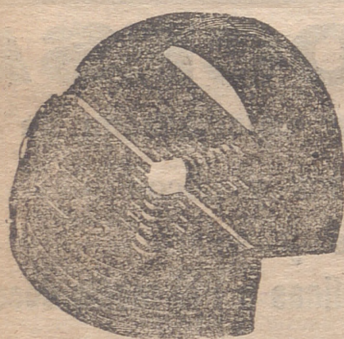
Conocido es de todos el gusto exquisito de la Croker, su imaginación viva y exuberante en la creación de caracteres siempre nuevos y variados y siempre simpáticos, que hace que sus novelas sean leídas con verdadero placer por todo el mundo.

Las obras de Croker se desarrollan todas ellas en un ambiente aristocrático, siendo tan sugestivas e interesantes sus narraciones como magistral la pintura de los caracteres.

Enorme creemos será el éxito de esta atrayente novela en que se dan la mano admirablemente una forma inabarcable, un fondo de interés palpitante y una trama perfectísima.

R=GISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos. — Ana María Araceli Miranda Triana.
Defunciones. — Gregorio Bravo Morales, de 75 años, de Soto de Cameros.
Matrimonios. — Marcelino Nalda Lázaro con Celestina Salinas Barrio, boro.



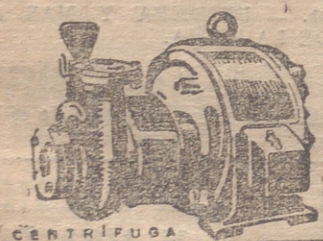
Transmisiones completas
mensulas de pared, techo y suelo, barrenos de acero calibrado, rocinetes, engrase automático y a bolas, poleas de mandado y chena, etc., etc.

CORREAS

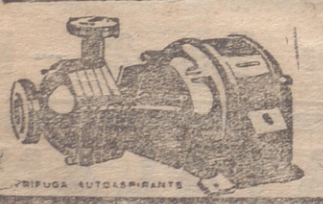
de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas.
Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades

Grandes existencias.—Precios sin competencia
Pedir ofertas a **EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao)**
Agencia en Logroño, General Zurbano, 14
Motores de Aceite pesado diesel **SCHLUTER**
a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P.
TELEFONO 1.652.

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta 100.000 litros por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante hasta 4.800 litros por hora y 65 metros de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.
OFICINA TECNICA DE BILBAO, GARDOGUI, 1.

VINOS FINOS RECOMENDADOS

TINTOS	BLANCOS
Viña Albina	Viña Albina
Monte Real	Monte Real
Rioja clarete 3.º y 5.º año	Extra Fino
Rioja Superior 2.º año	Rioja Blanco

BODEGAS RIOJANAS, Cenicero (Rioja Alta)

HORTELANO

Para pueblo cercano a la capital, se necesita matrimonio; preferible sin hijos. Informarán Cabezón hermanos, Cervantes, 3 y 5, Logroño.

LABRADORES

¿Queréis comprar machos y mulas de Extremadura y Andalucía, de toda confianza? En Nájera los tenéis, en las cuadras de Agapito Fernández.

Funeraria LA SOLEDAD

SALMERON, 1 -- TELEFONO. 1255

Avisos por la noche. Carmelitas, 4 2.

SE NECESITAN CHICAS que sepan servir a la mesa. Ganarán buen sueldo. Informes, «La Gran Vía», calle del Peso, número 5.

YUGUERO, con casa y huerta, se necesita en Herrera.



COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO RAPIDO

Hacia el día 29 de abril efectuará la próxima salida el vapor de 9.300 toneladas de carga

AROLA - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Sabaturo, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden en viar sus partidas facturándolas a Sabaturo-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLOÑ» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN PABLO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia **FERNANDO MONEO DE LARA**

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño.

¡Labradores!!

ABONAD VUESTRAS TIERRAS CON ABONOS ORGANICOS DE PES-

CADO «GYPSA» (GUANO ARTIFICIAL)

Preparados especialmente para cada clase de cultivos

Exija siempre el apropiado a sus necesidades, guiándose de los folletos instructivos que nuestros representantes están obligados a facilitarle. Si mejor resultado depende de un empleo escrupuloso.

TENEMOS REPRESENTANTES CON DEPOSITOS EN CASI TODOS LOS PUEBLOS

DIRIJASE A ESTOS O A

GUANO Y PESCARINA S. A. - PASAJES

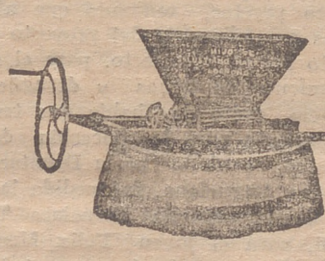
Delegado para la provincia

DOMINGO MIGUEL SAENZ.-Zurbano, 16.-Logroño

(HAY ALGUNAS AGENCIAS DISPONIBLES).



PRENSAS TRITURADORAS MAQUINARIA PARA BODEGAS



Hierros-Carbonos-Ferretería

Casa MARRODAN

HIJO DE S. MARRODAN Y COMP.ª S. L.

Delicias, 6 y 7.-Logroño.-Teléfono, 1854



Compañía del Pacifico

LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «ORDUNA», el día 3 de mayo de 1931.
El vapor «ORBITA», el día 24 de mayo de 1931.
La moto-nave «REINA DEL PACIFICO», el 21 de junio de 1931.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Precios en tercera clase:

Para HABANA, pesetas 555'25 (incluidos los impuestos).
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER HIJOS DE BASTERRECHEA Paseo de Pereda, 9.

«BASTERRECHEA»